

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 6 "

25 EJEMPLARES 1,75 PSETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad
Apartado de Correos 981
ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5
HEMEROTECA se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7
Número suelto, 10 céntimos

LAS RESPONSABILIDADES

DOS ASPECTOS

Aun cuando nada esencial habrá que decir por decir en esta cuestión de las responsabilidades, conviene insistir. A título, pues, de recordatorio, si no en otro concepto, ocurren dos observaciones.

*

La primera es acerca del sentimentalismo afinado, airado a veces y a veces dulzarrón, que hemos puesto y estamos poniendo en todo este desdichado asunto de Marruecos; sentimentalismo denunciador de falta de firmeza en las ideas—cuando no de falta de las ideas mismas—que se manifestó a raíz del desastre en la supeditación de la acción de España en el Rif a la suerte de los prisioneros; de esos prisioneros que ni aun siquiera fué capaz de rescatar aquel Gobierno, y que allá se hubieran estado esperando la resurrección de la carne si no hubiéramos tenido más hombres públicos que aquellos que tomaron con tan brillante éxito nuestra salvación a su cargo; y sentimentalismo que se manifiesta ahora en los comentarios de quienes van ya estimando excesivo el rigor de los Tribunales militares, y por anticipado se conducen de la severidad con que podrán ser castigados los altos responsables. Como si los Tribunales militares hicieran otra cosa que cumplir con su deber! Como si la justicia pudiera administrarse, sin dejar de serlo, a impulsos de la cólera o de la compasión!

¿Cuándo va a imponerse el sentido ciudadano y cuándo vamos a convencernos de que una nación es algo más que un conglomerado de habitantes, y que la generación de hoy tiene severos deberes que cumplir para con las de mañana?

El desastre de Annual tal vez no se hubiera producido, y, lo que importa más, la prostración y la degradación de nuestro pueblo no serían tan lastimosas si tras la pérdida de las colonias se hubiera hecho la debida justicia. Cual si fuera negocio a ventilar tan sólo entre ellos y ellos los españoles de entonces, sentimentalmente también, sin enjuiciarles siquiera, perdonaron a los culpables. La impunidad triunfó. Nosotros y los que vendrán detrás sufrimos y sufrirán las consecuencias.

Por muy grande que la sanción hubiera sido, no estarían menos muertos los culpables de entonces que hoy lo están, habiendo muerto en sus camas de enfermedad o de vejez. La suerte, en cambio, de España, de haberse hecho justicia, ¿cuán diferente sería!

El hombre pasa. La patria queda.

*

El otro aspecto que deseáramos ver más subrayado por la opinión sensata es el relativo a las responsabilidades económicas. Porque además de las políticas con carácter penal, hay otras de carácter civil que pueden ir a ellas unidas; pero que también pueden estar de ellas separadas, y que son exigibles con ellas o sin ellas. Esto lo saben todos los abogados, y abogados hay por todas partes, y singularmente en la política, donde siempre encontró la abogacía sus mejores fueles.

Y todos los españoles sabemos, o debemos saber, que el déficit que las derechas nos dejaron se aproxima a cuatro mil millones de pesetas, y que en los últimos tres años aumentaron en más de tres mil millones de pesetas, o sea en más de una quinta parte de su totalidad, la deuda pública española. Y de este dinero, invertido principalmente en la malhadada campaña de Marruecos, han de responder ante el país aquellos que, si en un orden penal pueden ser calificados presuntamente de autores, de cómplices y de encubridores, en un orden civil y en todos los órdenes, y aunque no merezcan tan duros calificativos, fueron administradores de bienes ajenos.

No olvidemos que hubo hombres que, arrogándose una misión providencial, exigieron y obtuvieron carta blanca para gobernar y que impusieron al pueblo sacrificios que nunca soportó. Y que con un pretexto fútil, estos hombres se marcharon sin haber hecho nada, dejándonos el triste recuerdo de ese déficit. Aunque de buena fe, en su manifiesta incompetencia, obraran de esos tres mil millones de pesetas tirados a la calle, ¿quién si no ellos serán los responsables?

Si entre particulares el caso se planteara y la parte perjudicada llevase el pleito al bufete de cualquiera de los mismos políticos que en este asunto intervinieron, ¿rechazarían su defensa por disparatada y absurda?

Estas responsabilidades han de exigirse también como las otras: sin cólera y sin compasión.

FERNANDO GIL MARISCAL

Temblores de tierra

La Oficina sismológica francesa

Estrasburgo, 22.—El último comunicado de la Oficina Central sismológica francesa se refiere a la semana del 12 al 19 de Mayo, y dice así:

«La agitación microsísmica ha sido estacionaria; los temblores de tierra fueron numerosos. El 18 de Mayo, a la una y media de la madrugada, se sintió una sacudida en Ancona (Italia), precedida de fuerte ruido. No hubo daños, creyéndose que se trata de un fenómeno local.

El 17, a las diez y cuarenta y cinco de la noche, hubo una sacudida en Melilla, que duró treinta segundos y provocó ligero pánico, sin causar destrozos. Esa sacudida fué registrada por Granada (240 kilómetros) y Toledo (550), desde donde telegrafiaron a esta Oficina Central.

En Guayaquil

Lisboa, 22.—Se han reproducido con gran violencia los temblores de tierra, causando cinco víctimas. En Guayaquil otro temblor originó la ruina de todo un barrio.

PERSISTE LA TRAGEDIA

Dos sindicalistas del Unico, agredidos

Resulta muerto instantáneamente uno de ellos y el otro agoniza

Barcelona, 22.—También hoy tenemos que registrar el correspondiente atentado. Ocurrió éste en la calle del Pie de la Cruz, esquina a la concurridísima de Poniente, y en pleno día, hacia la una y media de la tarde.

Fué así: Pasaban por el mencionado lugar los conocidos sindicalistas del Unico Manuel Salvador Serra y Jaime Albaricías, cuando inesperadamente recibieron una descarga cerrada.

Albaricías cayó muerto en el acto. Serra se llevó las manos al vientre y rodó también por el suelo, revolcándose sobre su propia sangre. Pronto fué recogido por algunos transeúntes, que le llevaron a la próxima Clínica de urgencia. Tenía tres heridas: dos en el vientre y una en la pierna izquierda. Los médicos le aplicaron inyecciones de aceite alcanforado para reanimarle. Pero el infeliz se zaba ya.

Conocimos luego algunos detalles. Los agresores habían sido tres y huyeron por la calle de Vifredo.

El herido Manuel Salvador cuenta cuarenta y tres años de edad, teniendo su domicilio en la calle de Carretas, núm. 24, tercero, tercera. Las heridas que presenta en realidad, son: una en la región anterior del codo izquierdo, con salida por el tercio inferior de la región infero posterior del mismo brazo, y otra en la región torácica del propio lado, con salida por la región hepática.

Era conocido por el sobrenombre de «Salvadoret», y estaba conceptuado como signficado sindicalista.

Se ha comprobado que quien estuvo en el castillo de la Mola no fué Salvador, sino Jaime Albaricías, el cual permaneció hasta que se concedió la amnistía a todos los deportados.

Contaba Jaime treinta y cinco años de edad, y estuvo también detenido con motivo del atentado contra el Sr. Truchet, a consecuencia del cual resultó muerto el cochero de este señor. Fué absuelto por el primer Jurado, haciendo lo propio el segundo al verificarse la revisión de la causa. En la actualidad era conserje del Sindicato único, ramo de la madera.

Al registrar el Juzgado las ropas de Jaime Albaricías fueron hallados en uno de los bolsillos de la americana once billetes del Banco de España de veinticinco pesetas y cinco de cincuenta. También se encontraron varias proclamas del Comité pro-presos, al que pertenecía.

Uno de los proyectiles atravesó la luna del escaparate de un bar establecido en la calle de Poniente, núm. 16, siendo verdaderamente milagroso que la bala no alcanzara a uno de los dependientes que se hallaba detrás del mostrador, despachando.

Momentos después de ocurrir el suceso se personó en el Dispensario de la calle de Sepúlveda el Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Los dos agredidos trabajaban en la Casa Magín Pallarol, y al conocerse la noticia del atentado en ella, los demás obreros abandonaron el trabajo.

EN EL RUHR

Ataque a un centinela francés

París, 22.—Los periódicos publican una noticia de Maguncia según la cual un grupo de alemanes atacó anoche a tiros de revólver a uno de los centinelas que vigilaban el depósito de máquinas de Mannheim.

El centinela se defendió disparando su fusil e hiriendo a dos alemanes.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

IDEOGRAMA

La hora decisiva

«La Democracia no ha pagado, elementalmente, su deuda gigantesca; pero tampoco tiene la culpa de no contar con filósofos como Burke, y poetas como Wordsworth.»

ASOCIATE. La República Norteamericana. XL.

Con perspicaz clarividencia registró el jefe del Gobierno, en la reunión de las mayorías, un hecho tan verdadero como aparentemente inexplicable. En esta confusión de ideas y de aspiraciones que caracteriza al momento actual, son muchos los políticos conservadores, algunos de ellos ministros de la Corona, que hablan francamente de revolución, y muchos los individuos de las izquierdas que preconizan la necesidad de una dictadura. La explicación de esta paradoja no puede ser otra, en sentir del marqués de Alhucemas, que la desconfianza en el Parlamento, por lo cual, la labor más urgente es la de purificar y robustecer el legítimo órgano de la Representación nacional, que, pese a sus defectos y a las afirmaciones en contrario, es hoy la única salvaguardia de las libertades públicas y de la ponderación entre las diferentes fuerzas e intereses sociales.

Tan verdadera es la observación, y la argumentación que hubo de seguirla tan incontestable, que debió llegar muy hondo en el ánimo de todos los concurrentes al acto. El Parlamento ha sido desacreditado, unas veces por sus enemigos resueltos, y otras por los mismos que debieran haber prestado hace mucho tiempo atención a las censuras de Prins, de Pablo Lafitte, de Posada y de Majorana. Estamos en España en un momento crítico de gravedad extrema. El derecho es negado sistemáticamente en todas partes, sin que haya un verdadero partido político capaz de restaurarlo, y la lucha entre las clases sociales ha llegado a una exacerbación de que acaso no es el signo exterior más alarmante el terrorismo barcelonés. Es absolutamente necesario que haya, como preconiza el juriconsulto italiano Mosca, un organismo político poderoso y rodeado de todos los respetos, que responda a estos dos primordiales fines y exigencias: la garantía real y eficaz del Derecho y la justa representación de las clases sociales en el Estado.

Es, pues, la responsabilidad de los hombres que forman la concentración liberal enorme y también la de cuantos diputados vienen a las Cortes a prestarla apoyo. No es hora de ambiciones personales, de concupiscencias groseras, de resquemores particularísimos ni de satisfacciones de amor propio, sino de honradez y de sacrificio. Si las Cortes actuales (y ello ha de comenzar a verse dentro de pocos días) ponen su empeño en purificarse a sí mismas y la mayoría se muestra unida para realizar el programa de la revisión constitucional, que para ello es precisa, para exigir las responsabilidades que se derivan de la fúnesta campaña en Marruecos y poner fin a esa enorme sangría que nos aniquila, y, en fin, para realizar aquellas reformas que requiere la paz social, ellas podrán estar seguras de la firme adhesión de aquellos hombres de las izquierdas y de las derechas que no se hallan afiliados a partido alguno y que constituyen la mayoría de los ciudadanos. Los partidarios del orden como los de la libertad, que, a fin de cuentas, son los mismos, las prestarán su apoyo, y el Parlamento recobrará un prestigio y un esplendor que harán, al mismo tiempo, imposibles la revolución y la dictadura.

Pero si esto no ocurre; si la mayoría se muestra desunida; si los representantes del Poder no demuestran su desinterés y su abnegación de un modo palmario; si la reforma constitucional tropieza con obstáculos históricos infranqueables; si la política del Poder no es de rigurosa energía contra los desmanes de las derechas y de las izquierdas, y las violencias de todo género y también de leal y franca democracia, en cuanto atañe al libre ejercicio de los derechos de la personalidad individual y colectiva y a la evolución económica y jurídica, entonces el fracaso del Gobierno

liberal será definitivo, el desprestigio del Parlamento, incurable, y tras ese derrumbamiento de todos los valores constitucionales vendrá la dictadura, precursora de la revolución más terrible y sangrienta que registra la historia de nuestra patria.

Es hora de que todos hagamos examen de conciencia y de que se oiga la voz imparcial de los que nada esperan ganar, por vivir aislados de la política activa y se mantienen en las altas esferas de la especulación, verdaderos intérpretes de las aspiraciones colectivas y de los postulados científicos. Fuera del Parlamento nada hay organizado; todo es anárquico y caótico. Es a la Representación Nacional a la que toca ordenar y encauzar todos los anhelos colectivos. Quien, por miedo, por egoísmo o por vanidad, estorbe esta labor, será tan culpable de las catástrofes futuras como puedan serlo los que llevaron a nuestros hijos a las más sangrientas matanzas y a nuestra Hacienda a la dilapidación y a la ruina.

Y en cuanto a los derechistas que predicán la revolución y a los izquierdistas que suspiran por un poder dictatorial, piensen que, una vez en el camino de la violencia, nadie puede saber en dónde acaba el plano inclinado. La dictadura trae siempre aparejada la revolución, y ésta acaba por ser, como lo es en Rusia, una forma, la más cruenta y aborrecible, del despotismo. Presten ellos también atención a la demanda de las clases productoras y trabajadoras, que no son ministeriales ni de oposición sistemática, pero que claman por un organismo que garantice el Derecho y encauce el problema social, abandonado a los impulsivos y a los pistoleros; atiendan, sacrificando sus egoísmos, en trance tan peligroso y decisivo, las súplicas de la masa general del país, que no es ultramontana ni bolchevique, pero que quisiera salvar a su patria de la más espantosa de las catástrofes, la cual, sin la vigorización del Parlamento y el restablecimiento de la vida jurídica, será, tal vez, inevitable.

ANTONIO ZOZAYA

La Conferencia de Lausana

La evacuación de Constantinopla

Lausana, 22.—La opinión pública está inquietada por la actitud de los turcos, que reanuda la discusión de determinados problemas, entre los que figura la fecha y la regulación de la evacuación de Constantinopla, que es el que constituye el más grave de los puntos.

No obstante, se prevé que en las conferencias que han de celebrarse a mediados de Junio ninguna dificultad motivará una ruptura de la Conferencia.

Las diferencias grecoturcas no parecen oponerse a la conclusión de la paz, salvo resoluciones o gestos imprevistos.

DE PORTUGAL

Accidente en un funicular

Lisboa, 22.—Comunican de Braga que el funicular eléctrico que conduce a los turistas a Bon Jesús del Monte sufrió la rotura de los cables, cayendo desde bastante altura y chocando con un muro. El coche quedó absolutamente destruido y el número de víctimas es de 38.

Quince casas ardiendo

Lisboa, 22.—En Alges, playa de los alrededores de Lisboa, se ha declarado un violento incendio, que ha alcanzado a quince casas. Hasta ahora se tienen noticias de haber ocurrido ocho víctimas.

El centenario de Lázaro Carnot

Dijon, 22.—El día 5 de Agosto próximo se celebrará el centenario de la muerte de Lázaro Carnot, convencional, nacido en Noy-le-dia 13 de Mayo de 1753 y fallecido durante su destierro el 2 de Agosto de 1823 en Magdeburgo.

Lázaro Carnot fué un sabio matemático francés, al que la Convención hizo miembro del Comité de Salud pública.

Fué el creador de los catorce Cuerpos de ejército de la República y trazó todos los planes de campaña, por lo cual mereció que la Historia le haya aplicado el título de «Organizador de la Victoria».

Como la familia de Carnot es oriunda de Noy, esta villa y la de Dijon se proponen dar a esas fiestas la mayor brillantez. Lázaro Carnot era abuelo del malogrado presidente de la República francesa Sadi Carnot, que, como se sabe, fué asesinado el año 1894 en Lyon por un anarquista.

EN RIO GRANDE

Hallazgo de cadáveres

Londres, 22.—Comunican de Méjico que han sido retirados del Río Grande, cerca de Laredo, 32 cadáveres.

Se supone que se trata de extranjeros asesinados y saqueados el día 5 del actual, cuando intentaban penetrar clandestinamente en territorio de los Estados Unidos.

Según un superviviente, los asesinos fueron varios mejicanos que les servían de guías.

CRONICA

LOS NIDOS

Ya se ven en la fachada de bastantes casas de Madrid esos invitadores papelititos blancos, de estraza o de periódico, que, sujetos, no de muy buena gana, a los balcones de los balcones por la mano nostálgica de propinas de la portera, preguntan la existencia de pisos desalquilados y la iniciación de la crisis del casero, anunciada por nosotros no hace muchos meses.

Había de suceder así. No es nuestro tiempo propicio a la tiranía. Más pronto o más tarde, más o menos trágicamente, el tirano sucumbe. Y con él terminan, en una apoteosis de los humildes, las desventuras padecidas por los oprimidos y los explotados.

No vale reírse de nuestros optimismos. Téngase en cuenta que en estos días de responsabilidades, rebeldías y reivindicaciones, vivimos en melodrama: el malo tiene su castigo, y el bueno, su premio, que ya consiste, si no siempre, en el mejor de los casos, en un pisito con sol, con agua y con inodoro.

Claro es que los caseros se defienden, manteniendo los precios elevados para el alquiler de pisos diminutos y antihigiénicos; pero cederán, no tendrán más remedio que ceder. Ya los hay que, aunque con una desesperada resistencia, se baten en retirada; una retirada estratégica, eso sí, por escalones, bajándolos uno a uno. Con fiemos en que no tardarán en entregarse en el sótano.

Hace seis meses nos maravillamos ante el milagro de unos papeles en la barandilla de cuatro balcones. Aquello era entonces algo insólito. Preguntamos a la portera cuánto rentaba el piso, y la portera, luego de mirarnos de arriba a abajo, tuvo para nosotros ese gesto entre despectivo y misericordioso, que refleja a un mismo tiempo el desprecio y la comiserición, y que quiere decir: «Esto no es opá usted, méndigo».

Pero, al fin, nos contestó: «Seiscientos pesetas mensuales—y continuó frotando el bolche de la escalera. Como el piso, a Dios gracias, sigue sin inquilino, hemos preguntado en meses sucesivos las condiciones del contrato. El precio del arrendamiento ha ido decreciendo poco a poco. Primero, a quinientas cincuenta pesetas; después, a quinientas cuatrocientas cincuenta, a cuatrocientas veinticinco... Abrigamos la esperanza de que nos ofrezcan algún dinero por vivir en ese pisito, que no está del todo mal.

Así da gusto. Los que creían que los beneficios extraordinarios conseguidos en el río revuelto de la gran contienda mundial iban a ser inagotables, empiezan a darse cuenta del engaño en que han vivido y a sufrir el castigo que merece su avaricia.

Los caseros, algunos caseros, muchos de ellos, que, a pretexto de la carestía de los materiales de construcción y del aumento de los jornales, fijaban un precio escandaloso por el arriendo de los pisos de casas centenarias, edificadas cuando los pobres albañiles percibían apenas sus buenas tres pesetas, se hallan un poco soliviantados ante la intensidad de los medios de comunicación, el trazado de grandes barridas en las afueras de la ciudad y la justa restitución a su natural estado de pobreza de los improvisados ricos. Hay menos dinero; mejor dicho, menos manos pródigas, por las que el oro, conseguido sin esfuerzo, resbalaba con facilidad. Los orondos propietarios de fincas urbanas, un poco mustios, comienzan a sacar a la vergüenza pública los papeles del «se alquila», que son como el cartel de su vencimiento. Un paso más, y los madrileños de hoy podremos distraer nuestros ocios mañaneros, como distraían los suyos nuestros padres, en recorrer pisos desalquilados.

Y volveremos a ver por las calles de Madrid aquellas parejitas de novios que, seguidos de la derrengada mamá, buscaban nido, con la mirada en las alturas de los balcones con papeles y el pensamiento en una felicidad no por más baja menos elevada.

Sólo por estas parejas, tan simpáticas, tan mercedoras de venturas, deseáramos ver salpicados de blancos papeles los balcones de todos los balcones de las casas madrileñas. Sólo por esos amantes perseguidores de nidos no hemos de lamentar el infortunio de los caseros. ¿Que puedan remontar esas parejas el vuelo y vivir su dicha en uno de esos pisitos diminutos que basta un rayo de sol a llenar de luz y el aroma de un clavel a perfumarlos! ¿Que tenga la feliz desposada, que aún no ha dejado de ser novia, un balcón al que asomarse para despedir por las mañanas al macho que, camino de la oficina, del taller o de la obra, va en busca del trigo, sosten del nido de sus amores!

Y, a cambio de tanta felicidad, ¿que se fastidien los caseros!

JOAQUÍN AZNAR

El suceso de la Dehesa de la Villa

Estado de Jumillano
Ayer por la mañana circuló el rumor de que había fallecido en el Hospital de la Princesa el diestro Jumillano. Por fortuna, el rumor no se confirmó.

Circuló la noticia porque a las nueve de la mañana se observó en el herido un acentuado decaimiento, que obligó al doctor Segovia a ordenar que se le aplicaran nuevas inyecciones de suero y aceite alcanforado, hasta que se logró reanimarle.

Según el doctor Segovia, el estado de Jumillano es grave, aunque la infección que sufre es insignificante y no hace temer, por el momento, que se presente la peritonitis. El notable cirujano asegura que, de no sobrevenir ninguna recaída en el estado actual del herido, y de no empeorar de hoy a pasado mañana, se le puede considerar fuera de peligro.

El examen del proyectil

El Juzgado del distrito de Palacio, que entiende en el asunto del torero Jumillano, entregó ayer a los peritos armeros para que emitan dictamen de la bala que se ha extraído del cuerpo del herido.

Parece que el proyectil presenta señales como de haber rebotado o atravesado algún cuerpo duro. Sin embargo, hasta que los peritos informen no puede aventurarse ninguna hipótesis.

Contestando al Tiro Nacional

Varios obreros y vecinos de las cercanías de la Dehesa de la Villa nos envían una larga carta con el ruego de que hagamos constar los siguientes extremos:

«Primero. Que el informe que han dado los dependientes y personal técnico del Campo de Tiro Nacional a su vicepresidente, señor Serrano Jover, y éste candidamente aceptado como espíritu de ley, está desprovisto de toda realidad afirmativa, no encontrándose en su contenido más que el medio de echar el muerto a un ser imaginario, huyendo de responsabilidades.

Segundo. Que en dicho campo se efectúan los disparos sin las debidas precauciones, siendo frecuentes y diarias las salidas de proyectiles demandados de su trayectoria, que tienen acobardados a los pastores, gañanes, obreros, capataces, guardas, del campo de la Moncloa, y a cuantos visitantes frecuentan aquella zona y alturas del canalillo, conocidas por Cerro de las Balas, donde hasta los chopos del quijero están perforados por los proyectiles.

Tercero. En diferentes y repetidas épocas se han sucedido los alcances de las balas: al guarda mayor, rompiéndole el sombrero; a un capataz, el pantalón, y al mayoral de segadores y cuadrilla, repetidas contusiones, en términos que el señor director, en vista de aquellas denuncias, y acompañando puñados de balas allí recogidas de entre las tierras del Cerro El Pimiento, denunció los hechos por oficio al presidente del Tiro, sin resultado.

Cuarto. Como prueba y corroboración de la verdad en lo antes expuesto, que se abra información testifical entre los dependientes, guardas, obreros, pastores y visitantes.

Quinto. Si eso no fuera bastante para aclarar las dudas que queden, requiriese de las oficinas del Tiro Nacional copia de los oficios de protesta y denuncia que obran en su archivo, comunicados por el señor director de la Moncloa en diferentes ocasiones.

Sexto. Por esta misma causa, y en tiempos de ser ministro de Fomento D. Miguel Villanueva, al tener noticias oficiales de existir aquella alarma, con exposición de vidas humanas, prohibió radicalmente su funcionamiento por más de dos años.»

LAS DISPEPSIAS

gastralgias, acedias, vómitos, ácidos, digestiones pesadas, flatulencias, estreñimiento, malas fermentaciones, inflamaciones y ulceraciones del aparato digestivo que tienen su origen en un exceso de acidez estomacal

SE CURAN INFALIBLEMENTE con la MAGNESIA «ROY» FOSFOSILICIADA. De venta en principales farmacias.

LA DELICIOSA BARCELONA

Atraco a mano armada

Barcelona, 21.—Un abastecedor y un «menudero» que transitaban esta mañana por la barriada de Sans, fueron sorprendidos por cuatro individuos desconocidos, quienes, pistola en mano, les metieron a empellones en un portal, procediendo a desvalijarlos.

El público, que se agolpó a las voces en demanda de socorro, tuvo que dispersarse, porque dos de los atracadores salieron a la calle, amenazando con disparar sobre los curiosos, mientras sus compañeros despojaban a los atacados.

Finalmente, los cuatro lograron huir, imponiéndose a sus escasos perseguidores con sus pistolas.

Los partidos políticos

Los republicanos.—Se convoca para hoy miércoles, día 23, a las diez de la noche, en el Círculo Instructivo de Obreros republicanos, Abades, 20, a la Junta municipal del partido republicano madrileño del distrito de la Inclusa y a cuantos figuran inscriptos en el mismo, al objeto de determinar la línea de conducta a seguir en las próximas elecciones de diputados provinciales y designar al mismo tiempo los candidatos que hayan de luchar por el distrito Inclusa-Getafe.

Caso de no asistir la mitad más uno, que es lo que determinan las bases del partido, se reunirá la Junta a las diez y media, en segunda convocatoria, y se tomarán los acuerdos con el número que concurra.

Hoy llegan los Regulares de Ceuta

Los intereses españoles en Marruecos

Asamblea de Cámaras de Comercio en Tetuán

Los organismos mercantiles de la zona de influencia española en Marruecos, auxiliados por los hermanos de las plazas de soberanía en el Norte de Africa, han organizado para la segunda quincena del mes de Junio próximo, coincidiendo con la fecha en que la capital del protectorado celebra fiestas con motivo de la entrega de la bandera nacional al Grupo de Fuerzas Regulares indígenas de Tetuán núm. 1, la primera Asamblea de Cámaras de Comercio, Industria y Agricultura, a la que se han adherido las de Ceuta, Melilla, Tánger y Larache, expresándose también que prestarán el concurso valioso de su asistencia las Cámaras peninsulares.

Los luctuosos sucesos de Melilla aplazaron la celebración del certamen, cuya conveniencia se reconoce hoy, máxime si se tiene presente que vamos a un cambio de orientación política que necesariamente habrá de apoyarse en los elementos creadores de riqueza, como medio de atar por el interés a protectores y protegidos.

La Asamblea de Cámaras de Comercio, Industria y Agricultura, hispanoafrikanas, se desenvolverá dentro de un carácter eminentemente práctico, y en este criterio habrán de inspirarse sus conclusiones.

En primer término atenderá a los problemas que nuestra actuación tiene planteados por igual a las distintas provincias del protectorado. Después se referirán sus acuerdos a temas de interés regional y local, todos muy interesantes para el normal desenvolvimiento de los intereses españoles, únicos que en gran cantidad podrán servir de contrapartida a los enormes sacrificios que se impuso la nación.

La Cámara de Comercio de Tetuán, que es la organizadora de este certamen, ha propuesto en primera línea el siguiente cuestionario de asuntos de interés general para el Norte de Africa:

Primero. Comunicaciones en general.—Necesidad de hacerlas más fáciles y regulares.—Implantación de nuevos servicios urgentes.—Tarifas de transporte.

Segundo. Vías públicas.—Fomento y construcción de las mismas, con un plan lógico que atienda a las verdaderas exigencias comerciales del territorio y prevea su importancia para el futuro.

Tercero. Puertos.—Facilitación de medios para ponerlos en condiciones de competir y aun de aventajar a los extranjeros en Africa.

Cuarto. Régimen de Aduanas.—Supresión de las franquicias en la zona.—Modificaciones que pudieran ser atendidas en los futuros convenios internacionales.

Quinto. Arbitrios.—Revisión y estudio de aquellos de carácter local que se estimen perjudiciales para el desarrollo del comercio.

Sexto. Exposiciones.—Organizaciones de las mismas con carácter de permanencia para los productos y artículos españoles de más fácil venta en los mercados marroquíes.

Séptimo. Facilidades para la labor y propaganda en la zona de los viajeros de casas de comercio españolas.

Octavo. Relaciones con otros organismos.—Necesidad de que se consolide el prestigio de las Cámaras como órganos oficiales consultivos en la zona.

Noveno. Reorganización de las Juntas de Servicios Municipales, de forma que puedan cumplir ampliamente todos sus fines.

Décimo. Régimen local de alquileres en las poblaciones de la zona y fomento para la construcción de casas baratas.

Undécimo. Plan general de colonización. Nuevo reglamento para los arrendos de Bienes Maghzen.—Crédito agrícola.

Los funcionarios administrativos del Protectorado

Ayer publicó la «Gaceta» el siguiente decreto:

«La conveniencia de disponer en todo momento de funcionarios técnicos o especialmente preparados para desempeñar ciertos cargos de la Administración del protectorado de España en Marruecos, puso de manifiesto la necesidad de establecer ciertas garantías, encaminadas a evitar o prevenir los perjuicios que en sus derechos legítimamente adquiridos pudieran irrogarse a aquellos funcionarios que, dependiendo de la Administración de la Península, pasaran a prestar sus servicios a la zona, regida en esta materia por preceptos distintos de los aquí vigentes.

A fin de atender la expresada necesidad, V. M. se dignó autorizar su decreto de 3 de Abril de 1917, dictado en virtud de las autorizaciones concedidas por la ley de 2 de Marzo anterior, en cuyo artículo 17 se dispone que cuando algún funcionario del Estado, activo o cesante, pase con la misma categoría, o con otra superior o inferior a la que tenga, a ocupar algún puesto de la Administración jilifiana, se le considerará, para todos los efectos de las leyes españolas, como desempeñando el destino que ocupaba en la Península, en cuyos escalafones continuará figurando y ascendiendo cuando reglamentariamente le correspondiera.

El espíritu de la anterior disposición no es otro que el de evitar los perjuicios que en sus carreras respectivas puedan sufrir los funcionarios que por conveniencias del servicio se vean obligados a abandonar los destinos de la Península para pasar a la zona, y es indudable que el mismo criterio de jus-

ticia o de equidad debe también tenerse en cuenta cuando se trate del cese en dicha zona de los propios funcionarios por conveniencias del servicio, en cuyo caso deben ser reintegrados, tan pronto como sea posible, a la escala activa del Cuerpo o carrera de donde proceden, de cuyos escalafones no han salido, según la anterior disposición, a fin de evitarles los trastornos o perjuicios inherentes a una interrupción de funciones en sus respectivos Cuerpos y categorías.

Con el propósito de aclarar las dudas que han surgido respecto de la aplicación de la citada disposición, en casos de cese en la zona de funcionarios dependientes de este ministerio, el ministro que suscribe, fundado en las anteriores consideraciones, tiene el honor de someter a V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Los funcionarios de la Administración del Estado destinados a la zona española de Marruecos que por conveniencia del servicio cesen o hayan cesado en el desempeño de su cargo, tendrán derecho, por razón de la situación legal de que gozan, conforme al real decreto de 3 de Abril de 1917, dictado como consecuencia de las autorizaciones concedidas por la ley de 2 de Marzo anterior, a ocupar la primera vacante que de su categoría se produzca en el Cuerpo a que respectivamente pertenezcan.

Dado en Palacio a dieciséis de Mayo de mil novecientos veintitrés.—Alfonso.—El ministro de Estado, Santiago Alba.»

La llegada de los Regulares de Ceuta

Dicen de Cádiz que ayer mañana llegaron en el «Vicente Puchol» las fuerzas de Regulares de Ceuta que vienen a Madrid.

Las 660 plazas llegadas están divididas en un tabor de Infantería y un escuadrón de Caballería, y las manda el teniente coronel D. Eliseo Alvarez Arenas.

En el muelle esperaban a las fuerzas los generales Lozano y Sosa y Comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

A las cuatro de la tarde, en dos trenes especiales, salieron para Madrid, siendo despedidas por las autoridades y numerosos jefes y oficiales.

La mayoría de los Regulares traen cruces ganadas por heridas sufridas en la campaña. Un sargento luce siete.

Hoy llegarán, por tanto, las fuerzas indígenas que forman el grupo de Regulares de Ceuta, y que vienen a recibir la bandera nacional que les ha sido otorgada por su valerosa conducta durante los acontecimientos en Marruecos.

Para costear la bandera se nombró una Comisión recaudadora.

La suscripción ha alcanzado un gran éxito, y la bandera puede ser admirada estos días en un escaparate de la Carrera de San Jerónimo, sostenida por una figura vestida con mantón de Manila.

El asta está adornada con valiosos trabajos de Eibar, y en el remate lleva una media luna, del mismo trabajo. La bandera lleva la siguiente inscripción: «Grupo de fuerzas Regulares de Ceuta, número 3.» En las cuatro puntas hay bordadas cuatro medias lunas, con dicho número, y en medio, bordado en plata y oro, el escudo de España.

También se exponen tres estandartes, con la media luna, bordada también en plata, dos armas entrelazadas, la corona real y dos estrellas.

Coincidiendo con la entrega de la bandera se celebrará un homenaje a la memoria del heroico teniente coronel González Tablas y demás regulares de Ceuta muertos.

Recompensas por la campaña

Por sus distinguidos servicios desde 1 de Febrero de 1922 a 31 de Julio del mismo año en el territorio de la comandancia general de Melilla, se conceden cruces del Mérito Militar con distintivo rojo, de la clase correspondiente, a los siguientes jefes y oficiales:

Jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor y oficiales en prácticas de la Escuela Superior de Guerra.—Comandantes de Estado Mayor D. Leandro de Haro, D. Emilio Esteban y D. Alfonso Fernández; capitanes de Estado Mayor D. José Atienza y D. Fernando Amaya; capitán de Infantería D. Luis Barcaitegui; capitanes de Ingenieros D. Alberto Montaut, D. Jaime Baeza y D. Ricardo López.

Jefes de Cuerpo, unidades y dependencias.—Coronel de Infantería D. Angel Morales; coronel de Artillería D. Antonio Cisneros; coronel de Intendencia D. Babilés Egidio; teniente coronel de Infantería (hoy coronel) D. José Blanco; teniente coronel de Intendencia D. Mariano González; otro, D. Diego Ordóñez; otro, D. José Pérez García Argüelles; otro, D. Mariano Marolo; otro, don Adolfo García Canterac; tenientes coroneles de Artillería D. José de Orozco, D. Pedro de Irizar, D. Francisco Rañoy y D. Leopoldo Salgado; capitán de Artillería D. Luis Morales; teniente coronel de Infantería D. Ramón Serrano; comandantes de Ingenieros D. Andrés Fernández Mulero y D. Juan Nolla; capitán de Ingenieros D. Antonio Valencia; capitán de Intendencia D. Mariano Aranguren; teniente de Intendencia D. Rafael González; capitán de Intendencia D. Vitalino Arés; comandante médico D. Cándido Jurado; capitán médico D. Luis Sancho; otro, D. Teófilo Zelaya.

Regimiento de San Fernando.—Tenientes D. Nicolás Fernández de la Torre, D. José de Tuva y D. Emilio Marzanos.

Regimiento de Ceriñola.—Teniente don César Llamas.

Regimiento de Africa.—Teniente D. Luis Recuenco; alférez D. Mariano Flores. Regimiento de Cazadores de Alcántara.—Capitán D. Jaime Miláns del Bosch; tenientes D. Luis Lachapelle, D. José González Sarriá, D. Fernando Andueza y D. Gonzalo Ortiz; veterinario segundo D. José Montero; teniente médico D. José Riera; capellán D. Gabriel Nava.

Comandancia de Artillería de Melilla.—Capitán D. Luis de Salas; teniente D. Francisco López Cateu; capitán D. Gabriel Iriarte; tenientes D. José Gomá Orduña, D. Roque Reig, D. Manuel de León, D. José Pouso, D. Francisco Junquera y D. Francisco Goicoerrotza; alférez (E. R.) D. Miguel Lacazi.

Regimiento de Artillería de Melilla.—Comandante D. Angel Palacios; capitanes don Alejandro Velarde, D. Rogelio Lacazi, don Juan Galvis, D. Pedro Chacón y D. Luis Ruano; tenientes D. Ignacio Pintado, don Mariano Montalván, D. Fernando Gómez, D. Luis Siera, D. Manuel Gallego, D. José O'Shen, D. Ramón Marraco, D. Félix Bermúdez de Castro, D. Agustín Crespi de Valldaura y D. Alfonso Carrillo.

Comandancia de Ingenieros de Melilla.—Capitanes D. Luis Ostaris y D. Rafael Rubio; tenientes D. Alberto Albiñana, D. Joaquín Hernández Barrea, D. Francisco José Domínguez, D. Arturo Díaz Rodríguez, D. Francisco Armenta, D. Juan Martínez Percey y D. Miguel Márquez.

Alféreces de la escuela de reserva D. Gaspar Hernán y D. Luis Pedros; celadores de Obras militares D. Isidoro Avila y D. Eduardo Marín Romero, y aparejador D. Juan Muñoz.

Intendencia Militar de Melilla.—Comandante D. José Crespo; capitanes D. Aurelio Díaz Alerudo, D. Ramón Alvarez Lamil y D. Gabriel Martorell; tenientes D. Baldomero Martínez, D. Urbano González Muñoz, D. Manuel Arias Zarza y D. Santos Santamaría; alférez D. Angel Ramírez. Tropas de Intendencia de Melilla.—Capitán D. Andrés Santos; tenientes D. José Córdoba, D. Luis Gascón y D. Antonio Bienzo; alférez D. Luis de Santiago; veterinario segundo D. Eladio Gómez Díaz; alférez D. Pío Sanz.

Sanidad Militar.—Teniente médico don Carlos Gómez Moreno; tenientes (E. R.) D. Francisco González Miranda y D. Francisco Madrigal.

Compañía mixta de Sanidad Militar de Melilla.—Tenientes médicos D. Carlos Tello y D. Emilio López Galichio.

Grupo de fuerzas Regulares indígenas de Melilla.—Comandante de Infantería D. Manuel Llamas; teniente de Infantería D. Enrique Mata; tenientes (E. R.) D. Pedro Nieto y D. Agustín Velasco; comandantes de Infantería D. Ramón de Alfaro y D. Francisco Romero; comandante de Caballería don José Samaniego; capitanes de Infantería D. Antonio Calderón, D. José de Alfaro y D. Alejandro Sáez de San Pedro; tenientes D. Emilio Lledó, D. Gabriel Martínez Escalpe, D. Rodrigo García Jiménez, D. Sabacio Torres y D. Francisco Morales; alféreces D. Antonio Perea, D. José Subirán, D. Francisco Jiménez, D. Joaquín de los Santos, D. Manuel San Román, D. José Matheu, D. Luis Rodríguez Díaz de Lecea, don Francisco Rivas y D. Carlos Guerra; teniente de Caballería D. Pedro Martín Gómez; teniente D. Eugenio Veredas; teniente médico D. Luis Gandullo; oficiales moros de segunda de Infantería Sidi-Mohamed Ben Lahasen Susi, Sidi-Mohamed Ben Embark Ali Susi, Sidi-Buchaid Ben Mohamed Ducah, Sidi-Mohamed Ben Rahal Tanyagui, Sidi-Mohamed Ben El-Hassem y Sidi-Brahim Ben Lahasen; teniente médico D. Francisco Corripio.

Tropas de Policía indígena de Melilla.—Comandante de Artillería D. Fernando Claudín; comandante de Infantería D. Antonio Heredia; comandante de Caballería D. Luis Fajardo; capitanes de Infantería D. Luis Catalán de Ocón, D. Antonio Villalba, D. Pablo Cayuela, D. Jesús Jiménez Ortoneda y D. Carlos Lázaro; tenientes de Infantería Mohamed Ben Mizán el Kasem, D. Angel Purón, D. José Muñoz Valcárcel, D. Juan Solares, D. José Miralles, D. Julio Martínez Muñoz y D. Victor San Martín; capitán de Caballería D. Gerardo González Longoria; oficial moro de segunda Mohamed Ackemad Bachin.

Compañía de Mar de Melilla.—Alférez don Angel Morán.

Regimiento del Rey.—Capitanes D. Luis García Aldea y D. Daniel Barraca; alférez D. Agustín Marquina; músico mayor don Aureliano San José.

Regimiento de Almansa.—Comandante D. José Villabuena; capitanes D. Antonio Rodríguez Pillo, D. Carlos Landa, D. José García Rolland, D. Teodoro Gassol y don Luis Ballester; capellán segundo D. José Cubels; tenientes (E. R.) D. Enrique Cabré, don Santiago del Cerro, D. Antonio Mestre, don Julio Navarro, D. Federico Masplá D. Joaquín Ruiz de Porras, D. José Tamaturgo y D. José Rogi; teniente D. José Bernis; alféreces (E. R.) D. Antonio Marmolejo, don Francisco Ballester, D. Augusto Arnao, don Alfonso Pompés, D. Eduardo Romay y don Emilio López Ibarz.

Regimiento de Galicia.—Capitán D. Camilo Muñoz; tenientes D. Manuel Villalta, don Francisco Martínez Esparza, D. Jesús Manzano, D. Benito Campos, D. Salustiano Cabezas (E. R.), D. Enrique Vera, D. Lupercio Villuendas, D. Nemesio Martín del Campo, D. Isidro Utiado y D. Blas Serrano. Regimiento de Guadalajara.—Comandante

D. José Marín; capitanes D. José Ponce de León, D. Eduardo de Losas, D. Alfredo Alcáñiz y D. Francisco Rodríguez, médico; tenientes D. Francisco Hernando, D. Antonio Climent, D. Vicente Ubeda, D. Ricardo Montero, D. Ildefonso Bañal, D. José Beltrán, D. Rafael Martínez (E. R.), D. Ernesto Casas y D. Luis Ibáñez; alféreces (E. R.) don Pedro López Beltrán, D. Salvador Lozano, D., José Fernández Jelfino y D. Carlos Rossy.

Otras notas

No hubo posición alguna en peligro
Ayer tarde facilitaron en el ministerio de la Guerra la siguiente nota oficiosa:

«El comandante general de Ceuta ha telegrafiado al ministro de la Guerra manifestando carecer de todo fundamento las referencias publicadas en la Prensa acerca del desamparo y peligro en que quedó con motivo de los temporales la posición de Buharrax. Aun para tal eventualidad de fuerza mayor estaban tomadas las previsiones, según larga y detallada lista de viveres que transmite el comandante general, haciendo constar también que a más de ser sobradas dichas existencias fueron reforzadas por un convoy; que se estableció por los Ingenieros un trasbordador, y que no existía ni pueda existir peligro alguno, por haber entre la posición y campamento próximo columna mixta móvil y caravana que hubiera contenido cualquier agresión.»

Los ascensos concedidos

Hasta la fecha, el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido el ascenso a los siguientes señores: Teniente coronel señor Núñez de Prado, comandante Sr. Franco, teniente Sr. Reyes, hoy capitán, al cual se le concederá en este empleo la antigüedad de la propuesta, y teniente Sr. Montero.

Nuevas condecoraciones

Se ha concedido la medalla de Sufrimientos por la patria al comandante de Infantería de Regulares de Larache D. Eugenio Santana Gros, capitán del regimiento de América D. Blas Gómez y Pérez, tenientes de la Policía de Ceuta D. Faustino Sánchez de Molina y D. Sebastián Sáenz de Santa María; capitán de Caballería del regimiento de Alcántara D. Tomás Liniers Muguero y el oficial moro de Regulares de Tetuán Sidi Hamed Ben Kaddur Bidani.

Desde Melilla

Para intensificar la vigilancia

Melilla, 22.—La Policía indígena y la Jarka afecta a España, a las órdenes del coronel don Alfredo Coronel, establecieron dos puestos entre Izumar y Sidi Mesaud. En ambos puestos quedaron fuerzas de Policía y alguna Artillería.

Al frente de la jarka afecta iba el kaid Amarusen. El enemigo no hostilizó a las tropas durante la operación.

De Dar Quebdani salió una columna mandada por el coronel Morales, la cual se mantuvo a la expectativa. La marcha de estas fuerzas efectuóse en dirección a Timayast.

También con objeto de evitar que los malhechores repitan sus incursiones con propósitos de robar se ha intensificado la vigilancia.

En la comandancia general han dicho a los periodistas que las nuevas posiciones establecidas el domingo último se llamarán Izmar número 2 y Tifarui.

La última hazaña de los salteadores
En la pasada noche, diez ladrones, procedentes de la kábila de M'Talza, realizaron una incursión hasta el poblado de Arruit, parece que con objeto de robar el domicilio de un abañil que tiene varias hijas.

Fuerzas de la Policía indígena y algunos habitantes del poblado rechazaron a los malhechores, a los cuales causaron un muerto, que parece era el jefe de la partida. El muerto había sostenido un tiroteo con un soldado de la Policía indígena desde la distancia de 25 metros, y ocultándose cada uno tras una esquina.

Una Comisión de colonos estuvo visitando al alto comisario para pedirle que se eviten tales hechos, y se le prometió que se tomarían medidas para oponerse a las incursiones.

Los colonos habitantes de dicho poblado hicieron una cuestión, reuniendo cerca de treinta duros, que entregaron como premio al policía indígena que evitó realizaran sus propósitos los malhechores.

Estos, al ver caer herido a quien les capitaneaba, se dieron a la fuga. Previamente los asaltantes habían cortado la línea telefónica.

El hecho se desarrolló de doce de la noche a las tres de la madrugada.

Otro arresto

Mañana regresará de Tafersit el coronel Gómez Morato, que cumplirá su arresto en la estación de hidroaviones.

A Madrid

Esta tarde salió para Ceuta y Madrid el teniente coronel del Tercio, Sr. Valenzuela.

Embarcación embarrancada

Una pequeña embarcación, llamada «Santa Claret», perteneciente a la matrícula de Orán, embarrancó en la playa de Cabo de Agua, en un lugar próximo a la desembocadura del Muluya.

Varios vaporistas han acudido en socorro de la embarcación.

El protectorado civil

En la Alta Comisaría se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa en la que se dice que, deseoso el Gobierno protector de que el julia realice, utilizando la mediación de las autoridades indígenas, cuantas obras públicas favorezcan a las kabilas, con objeto de conseguir que sea una realidad dentro de breve plazo cuanto los indígenas necesitan referente a enseñanza, higiene y obras públicas, se ordena por la Comisaría que se remita a las kabilas sumisas e insumisas un cuestionario con cuanto puede hacerse en este territorio, con objeto de que los indígenas contesten por mediación del amel del Rii el número de es-

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA LIBERTAD

Primera sesión del juicio oral
Interesantísima prueba pericial

cuales que los indígenas desean que se instalen en cada kabila, determinando el emplazamiento, ofreciendo el terreno en que deben construirse, señalando el número de sanatorios, dispensarios, enfermerías que desean que se instalen, determinándose también los lugares estratégicos y número de escuelas primarias, que además de servir para la enseñanza de los indígenas, sean oficinas que puedan facilitarles semillas, abonos, trigo y cebada.

También se solicita de los indígenas que digan el número de carreteras, vías de comunicación, obras de alumbramiento de aguas, con objeto de transformar los terrenos de secano en regadío, que aseguren la cosecha todos los años.

Se pregunta además qué explotaciones mineras pueden establecerse en cada kabila designando el sitio del yacimiento, con objeto de proponer al Gobierno que envíe ingenieros para estudiarlas.

No hay discrepancia

El alto comisario manifestó a los periodistas que es inexacto que exista disparidad de criterio entre los comandantes generales de Ceuta y los generales Vallejo y Gil Yuste.

Las reducciones que dichos generales introducen en sus campamentos se deben a instrucciones del alto comisario.

Los secuestrados

Por confidencias se sabe que en Aydir, y en una casa próxima a la que habita Abd-el-Krim, continúan la cantinera y el cantinero Isabel Céspedes y Francisco Baena.

Visita a la estación de hidroaviones

El alto comisario, el comandante general y el séquito visitaron la estación de hidroaviones. Al regreso se detuvieron en el Hospital Docker, para informarse del estado del comandante del Tercio D. Felipe Trigueros, con quien conversaron.

Desde Ceuta y Tetuán

La herida del teniente Sabater

Ceuta, 22.—A bordo del guardacosta «Uad» llegó el teniente de Regulares de Tetuán D. Ignacio Sabater, herido de gravedad en el vientre.

La herida se la causaron los indígenas que hostilizaron la posición de Tiguisas cuando el teniente salió a castigar a los agresores. Estos tuvieron varias bajas, y nuestras tropas únicamente la del teniente Sabater.

Ingresó en el Hospital Central.

Propósitos que va a poner en práctica el alto comisario

Tetuán, 22.—Se asegura que todos los trabajos que viene realizando el alto comisario, por lo que se refiere al aspecto civil del protectorado, se encaminan a crear lo más brevemente posible una Junta municipal que sea la encargada de preparar el censo, para que en el término de pocos meses se puedan celebrar las elecciones y constituir el Ayuntamiento de Melilla.

Quiere además crear Juntas municipales en Zeluán, Dar Drius, Monte Arruit y en todos los pequeños o grandes núcleos de población civil que vayan constituyéndose. Al mismo tiempo se construirán escuelas de instrucción primaria, dispensarios y alguna escuela de agricultura.

Los terrenos para construir los edificios en los nuevos poblados en formación serán concedidos a los particulares, siendo preferidos los retirados que hayan servido en el ejército de África; unirá los nuevos pueblos por medio de carreteras y propondrá al Gobierno nuevas líneas de ferrocarriles y la inmediata construcción de embarcadero en Cabo de Agua y Zoco el Arbá de Arkemán.

Cree el alto comisario que las obras de reparación del puerto de Chafarinas saldrán pronto a subasta, así como la construcción del puente internacional sobre el Muluya.

También está vivamente interesado el señor Silveira en que por la Junta de servicios locales de esta capital se proyecte un gran plan de obras de urbanización, ya que en la capital del protectorado no hay ni alcantarillado, ni aguas potables, ni parque.

Una de las reformas que más pronto se llevarán a cabo en ésta es la construcción del nuevo matadero, pues en el que se realiza actualmente la matanza es impropio de una ciudad cuya población, muy numerosa, aumenta extraordinariamente cada día.

Antipasto Stella D'Italia

El mejor entremés de conservas fabricado en España por la Casa Sacco & Compañía, de Vigo.

Pedid en las mejores tiendas de ultramarinos.

Depósito y ventas por mayor:

CASA ELOY MORAN

CALLE SANTO TOMAS, 3, MADRID

EN VALENCIA

El centenario de Pasteur

Valencia, 22.—Con motivo del centenario de Pasteur, se ha celebrado en la Facultad de Medicina una solemne sesión, presidida por el rector y el cónsul de Francia en esta capital.

Asistieron numerosas personalidades y catedráticos de las demás Facultades, y además la colonia francesa.

El Sr. Cervera pronunció un discurso acerca de la labor de Pasteur, siendo muy aplaudida su disertación.

¿Queréis ganar dinero?

No compréis Retores, rosés ni géneros blancos sin visitar

HORTALEZA, 71

¿Queréis tejidos baratos y buenos, nacionales y extranjeros?

HORTALEZA, 71

Advertencia necesaria

El sábado publicamos las conclusiones de las partes, y ha llegado a nosotros la noticia de que había desagradado a una de ellas nuestra imparcial información.

Por lo visto, su distinguido patrono, desconociendo las tradiciones de independencia de este periódico, alimentó la ilusión de que éramos capaces de lanzarnos, sin pruebas, a sentar afirmaciones de las cuales puede depender la vida de un hombre o la impunidad de un crimen repugnante.

Hemos de reflejar la verdad, como en un espejo.

Para hacer esta información, el cronista se va a colocar en el lugar de un supuesto Jurado durmiente, que sólo se despertará en el momento de retirarse a deliberar, para emitir veredicto.

Ha de basarse en indicios únicamente el veredicto, y la prueba es de tal dificultad que el Jurado habrá de encontrarse perplejo.

Expectación

Desde las doce de la mañana está rodeada la Casa de Cánigos de un público impaciente; las rigurosas órdenes que impiden el acceso del público a la Audiencia son escrupulosamente cumplidas.

También en la sala de togas y en los pasillos bulle una multitud impaciente y correcta.

Para las dos y media estaba señalado el comienzo del juicio oral; pero, a pesar de ser el presidente de la Sección segunda a quien esta causa ha correspondido, el más puntual de la Audiencia, hubo de demorarse el comienzo porque el único local amplio de la casa—la Sección primera—estaba ocupado por los asistentes a la ceremonia oficial de la toma de posesión del decano.

Por fin, a las tres y cuarto conseguimos penetrar en la sala y colocarnos en el lugar de preferencia que la amabilidad del presidente nos ha reservado.

El inteligente y humano magistrado don Luis María de Sáez, digno presidente de la Sección, se encuentra en su delicado puesto, acompañado de los magistrados Sres. Bernáldez y Salvador.

El fiscal Sr. Temes, el acusador privado señor Sol y el defensor Sr. Montoya ocupan sus asientos, materialmente bloqueados por una legión de letrados que, vistiendo la toga, presenciarán desde estrados el interesante juicio.

Sollozos de mujer

Unos desgarradores gritos de mujer vienen a arrancarnos de la serena contemplación de la Sala, para volcar nuestra atención sobre el acontecimiento que estos ayes anuncian, sobre la

Entrada del procesado

Conducido por la pareja de la Guardia civil, va derecho a ocupar el banquillo el procesado Sabas García Mateos.

Aprovechando el descanso que a nuestra pluma concede la operación de leer la lista de jurados, examinamos detenidamente a

Sabas García

Es un hombre joven, de talla mediana, moreno obscuro, de facciones correctas, nariz recta, ojos en los que palpita un resplandor de fuerza osada.

El ángulo facial es moderadamente agudo, la frente prominente, así como la barbilla, que se acentúa en un ligero prognatismo.

Viste blusa larga, a cuadros blancos y negros, pantalón de pana y alpargatas blancas usadas; luego nos enteramos de que esta ropa es la que vestía Sabas el 7 de Julio de 1922, el día del crimen.

Recusación de jurados

Leídos los nombres de tres jurados, la acusación privada recusa al cuarto, a Gregorio García, y la defensa, a continuación, recusa a todos los que faltan, excepto a los precisos para que pueda constituirse el Tribunal.

Una voz en el público, mientras se leen los nombres de los jurados recusados: «¿Pero van a ser recusados todos, señor presidente?»

El pueblo teme un ardid para suspender el juicio; pero el presidente, ante lo infundado de tal alarma, enérgico, ordena a la Guardia civil que conduzca al calabozo a cualquiera que alborote o altere el orden.

La voz nos hace mirar hacia atrás y vemos complacidos, deslumbrados, que asisten a la vista numerosas, bellas y distinguidas señoritas, para las cuales, la presidencia, en un gesto galante, ha reservado un banco de preferencia contiguo al ocupado por la Prensa.

Esta proximidad de las bellas mujeres perfumadas purifica el ambiente y hace aguar la atención y correr la stilográfica de los chicos de la Prensa.

Las conclusiones

Por fin, a las tres y veinticinco, se recibe juramento a los jurados; el presidente les da noticia del objeto de su convocación, y seguidamente el secretario da cuenta de los escritos del fiscal, del acusador privado y del defensor, de los cuales tienen ya suficiente noticia nuestros lectores por la información que publicamos el sábado. Durante la lectura Sabas está tranquilo, y en algunos momentos sonríe.

El presidente instruye a los jueces populares de su derecho a dirigir preguntas al procesado, peritos, testigos y partes, y de examinar las fotografías que obran en el sumario, con las ampliaciones que hay sobre la mesa del secretario.

Peticiones previas

El defensor, al llegar a este punto, pide se pongan de manifiesto al Jurado las ropas

que la víctima llevaba puestas el día de autos. Estas ropas se perdieron o se destruyeron y no pueden por ello presentarse; así lo dice el presidente; el letrado ruega conste en acta su protesta a los efectos del artículo 601 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y así lo manda el presidente.

INTERROGATORIOS DEL PROCESADO

El fiscal

Sus primeras preguntas tienden a esclarecer los antecedentes de Sabas, y luego, en relación con el móvil que ha sentado en sus conclusiones—la simulación de un robo por tener que devolver el mismo día una cantidad considerable, y no poder hacerlo por haberse la jugado—, le hace las siguientes preguntas:

Fiscal.—¿Qué participación tenía usted en el negocio?

Procesado.—Un 50 por 100 a pérdidas y ganancias.

F.—¿Hubo ganancias?

P.—No, pérdidas.

F.—¿Por qué entonces tenía 1.000 pesetas en la cartera el día del crimen?

P.—Porque procedían de la venta de jamaes.

F.—¿Por qué no las entregó al dueño?

P.—Porque no me las había pedido.

F.—¿Quince días antes del crimen ¿había jugado y perdido en la Casa de Galicia grandes cantidades?

P.—Jugué tres veces: la primera perdí cincuenta duros, la segunda cuatro y la tercera gané 75.

F.—¿De dónde saca este dinero que usted se jugaba?

P.—Procedente mío, porque yo lo tenía.

F.—¿Sabía usted que Manuel Rodríguez iba a traspasar la tienda?

P.—Sí, porque se lo aconsejé yo en vista de lo mal que íbamos; en Marzo yo le propuse quedarme con el solo o que Manolo siguiera solo con él; pero él me puso el capital que me dejaba al 14 por 100, de forma que importaba 25 duros al mes, y por eso el 29 de Marzo rompimos el convenio, a pesar de que yo había pedido 3.500 pesetas para pagar el primer plazo.

F.—¿Estuvieron el 6 de Julio en la carnicería dos hombres acompañando al dueño, y allí convirtieron el traspaso?

P.—Estuvieron; pero no hicieron más que ver la tienda, y no hablaron nada allí, pues para tratar se fueron a la taberna de Cobos.

Y ya acerca del hecho principal, interroga el Sr. Temes:

F.—¿Llevó a la taberna de Cobos unos filetes para que, con mucha urgencia, los guisaran con tomate?

P.—Sí, pero sólo dije que los guisaran lo antes posible.

F.—¿Por qué tenía tanta prisa?

P.—Porque tenía que estar a las dos menos diez en el Matadero.

Luego, a preguntas reiteradas, con gran precisión relata los hechos: llevó la comida a la taberna; se pusieron a comer, estando el niño Primitivo a su derecha; durante la comida entraron el dependiente y el dueño de la taberna para que Sabas les cambiase un billete de cinco duros y dos duros en pesetas.

F.—Al terminar de comer, ¿qué hizo usted?

P.—Cerré las puertas y me fui al Matadero.

F.—¿No es más cierto que, estando sentados, le dio usted de improviso un golpe con el cuchillo al niño...?

P. (Sin dejarle acabar).—¡No, no y no! Después—sigue el procesado—me marché a casa de Blas Botas, Jardines, 7 y 9, a cobrar un lomo; desde allí, porque Botas no estaba todavía vestido para salir, me fui a recoger el reloj a la relojería de Gasca, en la calle de Tetuán, y volví a Jardines a recoger a Blas para ir juntos al Matadero.

Volvió del Matadero a las tres y diez o tres y quince; dió las buenas tardes a la portera; Sabas había dejado la puerta cerrada; pero al meter la llave noté que la puerta estaba abierta; encendió la luz del pasillo y se dirigió a la habitación donde estaba su baúl; éste se hallaba descerrajado y la ropa revuelta; como allí no guardaba dinero, se dirigió a la tienda, donde estaba el dinero guardado en el cajón; entreabrió la puerta y comprobó que el cajón estaba vacío. No vio el cadáver.

F.—¿Estaba al lado del cadáver el cajón?

P.—No. Hay dos cajones: uno, al lado de la carne, y otro, al lado del jamón; en este último lado estaba el cadáver; pero el cajón de los cuartos estaba al otro lado.

Al salir dijo a la portera que le habían robado y no estaba allí el chico; preguntó al tabernero si había visto a Primitivo y ante su contestación negativa, fué a dar cuenta a Manuel Rodríguez de lo ocurrido.

Con él volvió, y al penetrar de nuevo en la tienda, fué cuando Sabas vio el cadáver. Fueron a dar cuenta del hecho en la Inspección de Vigilancia; de allí marcharon a la Comisaría por indicación del agente Sr. Torres.

Luego, con el agente, volvieron a la casa del crimen.

F.—¿Cuándo el agente le preguntó desde la entrada, cuando aún no podía verse el cadáver dónde estaba éste, ¿es cierto que le contestó sin mirar: «Allí»?

—No es cierto.

F.—¿Es cierto que habiendo encontrado una charra en el suelo, dijo al pondérsela de manifiesto: «Con ésta deben haber descerrajado el baúl»?

P.—No recuerdo.

F.—¿Cuando le hablaron de conservarla para investigar las huellas dactilares, ¿es cierto que la dió un puñetazo?

P.—No.

F.—¿Es cierto que manifestó que debía ser muy conocido de la casa el que había cometido el crimen?

P.—Sí.

Pregunta el acusador privado

Trata prolijamente de fijar lo atinente al móvil y para ello investiga todo lo relativo al origen de los fondos de Sabas.

A.—¿Con qué capital puso el negocio de ternero en la calle de Jardines?

P.—Con 600 pesetas.

A.—¿El negocio fué muy mal; perdió el dinero, ¿cómo vivió después?

P.—Me quedé de dependiente en la misma tienda, con doce duros mensuales de sueldo y mantenido.

A.—¿Le propuso a Manuel Rodríguez establecer a medias un negocio de carnicería?

P.—Al contrario. Me lo propuso él a mí.

A.—¿Qué capital tenía cuando emprendió el negocio?

P.—Mil y pico pesetas.

A.—¿De dónde procedían esas pesetas?

P.—De ahorros anteriores al servicio.

A.—¿Hubo pérdidas; en su vista, ¿entregó cantidades a Manuel Rodríguez?

P.—No; porque no me las pidió.

A.—¿Hubo algunas ganancias extraordinarias en el negocio días antes del crimen?

P.—Sólo el sebo, que se cobró a primero de mes, ciento y pico pesetas. Además, el ingreso diario, cincuenta o sesenta duros.

A.—¿Cuánto había en el cajón la noche del 6 de Julio?

P.—De 3.500 a 3.800 pesetas.

A.—¿Dejaba el dinero en la carnicería al irse por las noches a dormir a casa del dueño?

P.—Siempre.

A.—¿En la cartera había 2.000 pesetas, más la venta del día, ¿qué se hizo de la diferencia?

P.—Pagué 1.500 pesetas por facturas, que obran en el sumario.

A.—¿Detalle qué facturas.

P.—Sólo tengo seguridad de una: la de la Sociedad «La Verdad».

Con idéntica impresionante serenidad continúa Sabas contestando precisamente al acusador privado.

Trata la cuestión del juego.

A.—¿Es cierto que al encontrarse con Casimiro Izquierdo y darle la enhorabuena por haber ganado 18.000 duros, le dijo que había perdido 500 pesetas en el juego?

P.—No.

A.—¿Le dijo a Casimiro que cogerla del cajón lo que necesitara?

P.—No, señor; lo que dije que iba a coger es lo necesario para el tranvía; ¿quiere usted que vaya a pie todos los días al matadero?

El presidente.—Aquí no queremos nada; conteste con respeto.

A.—¿Quién pagaba la comida de Primitivo y de usted?

P.—Yo, con fondos de la casa.

A.—¿Esperaba que se la sirvieran o la pedía él?

P.—Según la prisa que tuviera.

A.—¿El día 7, ¿la pidió con urgencia?

P.—Sólo lo antes posible.

A.—¿Cuándo entró el tabernero, ¿cómo estaban usted y Primitivo?

P.—Primitivo estaba a mi izquierda; digo, a mi derecha.

A.—¿Comían hacia el lado del cajón de los cuartos?

P.—No; al lado contrario.

A.—¿Entonces, cuando fué a cambiar el billete, ¿tuvo que ir al otro lado por la cartera?

P.—Sí; la metí en la cartera, que estaba en el cajón.

nicería, ¿cómo estaban las puertas exteriores del portal de la casa?

P.—Entornadas; pero se abrían al empujar. No debían tener echado el pestillo.

A.—¿Al entrar, ¿vio a la portera?

P.—No; la di las buenas tardes y ella me contestó, pero no nos vimos.

A.—¿Al notar la ausencia del chico, ¿no le buscó?

P.—Sí; sólo le llamé y creí que había salido.

A.—¿Qué luz encendió al entrar?

P.—La de la habitación.

A.—¿Luego estaban apagadas las luces. ¿No le chocó esto teniendo la costumbre de dejarlas encendidas?

P.—No, porque a veces el chico las apagaba para dormirse.

A.—¿Al ver el baúl con las ropas revueltas, ¿no le registró?

P.—No, porque no guardaba dinero en él. Por eso bajé precipitadamente a la tienda, sin encender la luz, para ver si estaba intacto el cajón del dinero.

A.—¿Estaba el cadáver enfrente de la puerta?

P.—Sí.

A.—¿Cómo no lo vio?

P.—Porque estaba muy oscuro y porque para verlo es necesario que la puerta esté completamente abierta, y él sólo la entreabrió.

A.—¿Tropieza la puerta con el mostrador al abrirse?

P.—No.

Relata congruentemente a continuación su salida después de enterado del robo; fué a preguntar al tío de Primitivo, y a su vuelta a la carnicería se encontró con el dueño Manuel Rodríguez que, como si tal cosa, estaba sentado en la taberna.

(No deja de ser extraño que el dueño, enterado del robo de su tienda, se entretenga en conversar amablemente, sabiendo que había sido robado.)

Entraron; encendió Sabas dos luces; bajaron a la tienda, dirigiéndose directamente al cajón, como había hecho Sabas, y sólo cuando volvían después de comprobado el robo, vio Sabas el cadáver.

A.—¿El que estaba detrás, ¿pudo ver el cadáver?

P.—Sí, si se hubiera parado.

A.—¿Qué hicieron ustedes al ver el cadáver?

P.—Yo me acerqué y adelanté hacia él una mano para comprobar si estaba muerto; y entonces me dijo Manuel Rodríguez: ¿qué vas a hacer? «No sea que nos vayamos a meter nosotros.»

A.—¿Es cierto que avanzando cautelosa-

mente dijo: «Mírale dónde está, se ha matado?»

P.—No.

A.—¿De allí fueron a la inspección de guardia. ¿Dijo usted al agente que el chico estaba muerto?

P.—No, porque me atajó diciéndome cuando yo empezaba a relatar el robo que «eso, en la Comisaría.»

A.—¿Llegados allí, ¿denunció usted que el chico estaba muerto o secuestrado?

P.—¡ Hombre! ¡ Yo creo que sea la misma palabra!

(No deja de ser extraña esta ignorancia del valor de las palabras en un hombre que con tanta mesura las emplea, aun siendo tan poco corrientes como «antropométrico» y «dactilares».)

Al volver al lugar del crimen después de denunciado—sigue declarando Sabas—, sólo estaba la portera, y no había guardias que impidieran el acceso a la tienda.

A.—¿Le examinó alguien las manos?

P.—Sí; el Sr. Mora, jefe del Gabinete Antropométrico, me las examinó cuidadosamente.

Y así termina el interrogatorio de la acusación, sin que, a pesar de su prolijidad, haya incurrido el procesado en vacilaciones ni contradicción alguna.

Es Sabas culpable o inocente—un prodigio de serenidad y de perspicacia; sabe en cada momento por qué se le hace cada pregunta y el perjuicio que de cada respuesta le puede sobrevenir.

¿Esto es cinismo? ¿Es tranquilidad de conciencia?

Esperemos, para pronunciarnos, las otras pruebas.

La defensa

Prescindimos de los extrem

Stanley Baldwin es el sucesor de Bonar Law

El comunicado oficial

Londres, 22.—La noticia del nombramiento de Mr. Stanley Baldwin como primer ministro ha sido anunciado en el siguiente comunicado oficial:

«El honorable Stanley Baldwin ha sido recibido en audiencia por su majestad, quien le ha ofrecido el puesto de primer ministro y primer lord de la Tesorería, que ha quedado vacante por la dimisión de Mr. Bonar Law, miembro del Parlamento. Mr. Stanley Baldwin ha aceptado el ofrecimiento de su majestad.»

La formación del nuevo Gobierno no podrá hacerse antes de veinticuatro horas, o quizá más tarde, porque los actuales ministros deberán presentar sus dimisiones.

El rey ha salido ya esta tarde para Aldershot, de donde no regresará a Londres hasta el viernes.

En los círculos gubernamentales se decía hoy que Mr. Stanley Baldwin desearía obtener la colaboración de sus colegas de Gabinete que todavía no son dimisionarios. Se declara que lord Curzon está dispuesto a colaborar con el nuevo primer ministro. Sin embargo, su decisión no será conocida hasta mañana.

El nuevo primer ministro, que era presidente de la Cámara de Comercio de Londres desde 1921, entró en el Gabinete de Bonar Law, al constituirse en 1922, como ministro de Hacienda. Todo el mundo recuerda su importantísima misión de Diciembre de 1922 cuando fue encargado de negociar en los Estados Unidos el pago de la deuda británica.

El ministro de Hacienda inglés Londres, 22.—Para suceder a Mr. Stanley Baldwin como ministro de Hacienda, se habla de sir Robert Horne que ha ocupado ya este puesto en el Gabinete de Lloyd George. Nada se sabrá concretamente hasta después que Robert Horne haya hablado mañana a sus electores de Glasgow.

El nuevo Gabinete británico Londres, 22.—Se citan los nombres de Austen Chamberlain y de sir Robert Cecil como ministros del nuevo Gabinete, si bien se teme que este último insista en la admisión de Alemania en la Sociedad de las Naciones.

Discurso de Lloyd George

Londres, 22.—Habiendo esta tarde ante sus electores Lloyd George, ha declarado que todo el Parlamento lamentaría la dimisión de Bonar Law. Aludió luego a las dificultades presentes de la situación exterior, y dijo que Bonar Law había obrado como era debido, porque «el mar es poderoso e importa al capitán dirigir fuertemente el timón».

Lloyd George hizo luego un llamamiento a la unión de todos los liberales de la Gran Bretaña. Los liberales, unidos, salvarán a la Gran Bretaña.

El estado de Bonar Law

Londres, 22.—El estado de salud de Bonar Law es de mucho más cuidado del que se supone.

Su viaje a climas más dulces no ha dado los resultados que su médico de cabecera esperaba.

Se creía que sólo padecía de laringitis; pero parece que las cargas del Poder, la fatiga nerviosa, el tremendo golpe sufrido por el ex primer ministro a causa de la muerte de su hijo durante la guerra, han quebrantado su salud, por lo que los facultativos temen una grave afección cardíaca.

Ha comunicado a sus electores de la circunscripción de Glasgow que continuará representándolos, por lo menos durante la actual legislatura, si bien es poco probable que pueda asistir a las sesiones de la Cámara de los Comunes.

Bonar Law contesta a Poincaré

Londres, 22.—A pesar de la operación que acaba de sufrir, Bonar Law ha dirigido a M. Poincaré el siguiente telegrama para manifestarle su agradecimiento por el mensaje que el presidente del Consejo de ministros francés le envió ayer, al conocer su dimisión: «Estoy profundamente agradecido por su amable mensaje.»

Notas militares

La destitución de un coronel Copiamos de nuestro colega «Informaciones»:

En los círculos que suelen verse concurridos por militares se comenta mucho estos días la reciente destitución de un prestigioso coronel de Caballería del mando del regimiento que le estaba encomendado.

Por el motivo que ha servido de pretexto, así como por la forma brusca en que se ha exteriorizado la disposición, parece que ha ocasionado enorme disgusto, no sólo al coronel destituido, sino también en la mayoría del Arma, que acudió a dejar tarjeta en el domicilio del prestigioso jefe.

El asunto parece llamado a dar juego, y ello nos impide tratarlo hoy con mayor extensión.

El indulto de un periodista

Hace tiempo que D. Jesús Escartín, redactor del diario de Bilbao «La Tarde», fué condenado por un Consejo de guerra por injurias al Ejército.

Su petición de indulto fué elevado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, hace dos meses, sin que hasta la fecha haya recaído sobre ello resolución alguna.

De retardarse algún tiempo más la terminación del expediente, el Sr. Escartín habrá cumplido íntegra la condena que le fué impuesta.

Rogamos por ello al Sr. Alcalá Zamora, confiados en su espíritu de justicia, disponga sea el asunto sometido a rápido acuerdo, para evitar así, en este caso, que la petición de indulto sea concedida cuando no haya lugar a sus efectos.

DESDE BRUSELAS

La huelga de «Ch. P. T. M.»

El paro de Ferrocarriles, Correos, Telégrafos, Teléfonos y Marina que hoy jueves va tomando caracteres gravísimos, venía incubándose desde días antes del paseo triunfal de los reyes de España por Bélgica, y podríamos asegurar, sin equivocarnos ni ser indiscretos, que los belgas concedieron una tregua en honor de España y de su rey don Alfonso, a quien cordialmente desearían aclamar. Lo que hicieron hasta enronquecer.

Pero no bien habían traspasado la frontera de vuelta a nuestra patria, cuando el rumor de reivindicaciones del personal de «Ch. P. T. M.» fué creciendo por horas y por provincias, siendo Amberes y Lieja los dos centros en los que el paro de trenes mercancias, Correo, Telégrafo y Teléfono, amén de los descargadores del puerto de la metrópoli del Escalda, se sucedía automáticamente.

El Gobierno procedió el viernes pasado con energía, movilizandolos cuatro reservas, que se incorporaban horas más tarde en Malinas para ser enviadas a sus puestos vestidos de militar. Sin duda, y más que nada, el temor de desorganización de los trenes de que la ocupación de la cuenca del Ruhr tiene necesidad, obligaba a tal medida y creyendo, además, que ello sería el mejor medio de intimidación para desarticular al propio tiempo la huelga, los ministros Nejenj y Deveze, de Ferrocarriles y Defensa Nacional, dictaban la enérgica medida.

En un momento dado, allí donde el conflicto era más agudo, se notaba el hines un movimiento de vuelta al trabajo; pero, en cambio, allí donde aún la huelga no había, por decirlo así, hecho sentir sus consecuencias, nacía una desorganización sistemática de los servicios públicos citados. He recorrido Flandes oriental el lunes, el martes el Henao y el miércoles la provincia de Lieja, pues los trenes de viajeros aún han circulado hasta hoy en todo el país, salvo pequeñas irregularidades en su llegada; pero cuando esta mañana me disponía a ir a Amberes me he encontrado con el paro total de trenes hacia la metrópoli, donde la situación es de una gravedad suma no sólo para la población, centro de vida comercial, sino para cuantos habitamos en Bélgica.

No por haber dejado de ir a Amberes el lector ha de ignorar lo que allí pasa. En efecto, como día del santo del rey de España ha habido recepción de la colonia española en nuestra Embajada, y allí he podido ver a nuestro cónsul general, Sr. Yebra, y al señor Anglés, presidente de la Cámara de Comercio Española en Bélgica, quienes han tenido que venir en automóvil, y ellos me han informado del paro total y de sus graves consecuencias para el comercio y la Banca, pudiendo yo asegurar que entramos en un período de franca revolución y que por instantes vamos a presenciar una catástrofe.

La huelga que hoy presenciamos no sabemos lo que durará ni si ella será origen de un mayor conflicto, y aunque el Gobierno, por su actitud, ya marcada, ha de ser hábil en mantener el orden, nada tendría de particular que fuera víctima del hecho. La huelga hoy es más política que social, y el lector lo ha de ver por los telegramas que es posible leer antes de que se impriman estas líneas que de prisa escribo para que mañana no sea tarde para su envío, porque me acaban de anunciar que el paro de trenes de viajeros hacia el Sur no tardará en sucederse.

La discusión del presupuesto de ferrocarriles ha continuado en la Cámara de los Diputados en medio de un tumulto y los 120 millones que harían falta para pagar el aumento del personal representa un capital de dos millones (dos mil millones), que, como dice el gran ministro de Hacienda, Sr. Teunis, deberán ser pagados por los contribuyentes, quienes, a su vez, verán aumentados sus artículos, y de este modo no habrá posibilidad de presentar un presupuesto bien equilibrado.

En suma, todo este malestar, hemos de hacerlo constar, es causado por la mala fe de Alemania, quien con su banditismo científico va poco a poco llevando a la ruina a este país, que desde el día siguiente del desgraciado armisticio ha luchado noblemente por realizar el sueño de un restablecimiento completo en su vida interior de trabajo.

«El Pueblo» preguntaba ayer quién era el enemigo, si el «boche» o el «ferroviario», y poco hemos de discurrir que el enemigo verdad está al otro lado del Ruhr, y que solamente de lo que allí se haga ha de venir la salvación y la ruina de este país sacrificado, martirizado y burlado por quienes tenían obligación moral y escrita de sostenerlo en sus más justas y sagradas reivindicaciones.

Esto en cuanto toca a la política exterior; porque en la cuestión interior, resuélvase la huelga como sea, hay un hecho fijo, y es que los huelguistas, aparte de sus reivindicaciones, que serán justas ciertamente, tienden a paralizar el nervio de la nación, que—no hay que olvidarlo—al lado de Francia cumple una misión importantísima montando la guardia contra el inminente peligro de la Alemania y del bolchevismo que amenazan el Occidente.

Este es el motivo por el cual esta gran huelga, que se anuncia larga, no es popular y que los patriotas belgas reprobaban de manera ostensible y hostil.

Y, pase lo que pase, espero tener siempre medio de tener al corriente al lector desde estas hospitalarias columnas de LA LIBERTAD, enviándole por primera vez mi saludo respetuoso.

RICARDO AZNAR CASANOVA

Bruselas, 17 de Mayo de 1923.

NO COMPRAR SOMBREROS DE PAJA SIN VER LOS DE LEGANITOS, 2

Las actas protestadas, ante el Tribunal Supremo

Continuó ayer por la tarde la vista de las actas protestadas, constituyéndose el Tribunal a las tres y media.

Agencias

En nombre del candidato derrotado, don José Luis de Torres, impugna el acta D. José Morote, pidiendo la nulidad de la elección. Le contesta el candidato triunfante Sr. Rodríguez Piñero, afirmando que aun desconociendo todos los votos, a que se había referido el impugnador, aún le quedaría sobre su contrincante una abrumadora mayoría.

Nules

El candidato ciervista derrotado, Sr. Chicharro, pide la nulidad de la elección, alegando que se cometieron atropellos y coacciones.

El Sr. Valentín defiende su proclamación y rebata las afirmaciones del derrotado.

Ledesma

En nombre del candidato derrotado, señor Marimón, impugna el acta el Sr. González Bárcena, oponiéndose a la proclamación del Sr. Casanueva, que estima ilegal.

El Sr. Casanueva se defiende y aduce también razones en su favor.

Arenas de Mar

D. José María Milá y Camps impugna la proclamación del regionalista señor barón de Güell, que aparece triunfante, y al cual defiende D. Leopoldo Matos.

Teruel

El Sr. Rosado Gil, en nombre del candidato derrotado, señor conde de Elda, impugna el acta aduciendo gran acopio de razones, que niega en nombre del triunfante, Sr. Terán, D. José Morote.

Requena

La combata el candidato derrotado Sr. Lázaro, quien asegura que se le ha arrebatado el acta en virtud de gran cantidad de coacciones e ilegalidades.

El Sr. Pérez Manglano defiende la legalidad de la elección en nombre del candidato triunfante, Sr. García Berlanga.

Sevilla

El candidato republicano derrotado, señor Martínez Barrios, impugna el tercer lugar, y el Sr. Matos defiende al candidato proclamado.

Para mañana

Mañana jueves se verán las siguientes actas: Olot, Tafalla, Burgo de Osma, Muros, Ginzó de Limia, Laguardia, Alcira y Valverde del Camino.

UN SINDICALISTA EN EL ATENEO

El terrorismo catalán

Anoche dió una conferencia en el Ateneo el que hasta hace pocos días ha sido presidente del Sindicato único de Metalúrgicos de Barcelona D. Francisco Arin.

Disertó sobre el tema: «Cómo se organiza y actúa el terrorismo en Barcelona», y durante más de dos horas mantuvo en alta tensión el ánimo de los oyentes con el relato de casos y la descripción de situaciones por las que él ha atravesado como uno de los actores, pues como uno de los más significados hombres del movimiento obrero catalán ha sufrido persecuciones y ha vivido bajo constantes amenazas, siendo también de los que estuvieron deportados en el castillo de La Mola, de Mahón.

Con gran minuciosidad se ocupó de los orígenes del terrorismo, empezando por relatar las incidencias del atentado de la calle de los Cambios, que motivó los tormentos y fusilamientos de Montjuich, y siguiendo con la enumeración de posteriores etapas, como las de 1905, expulsión del capitán Morales, proceso de Rull y actuaciones de los policías Martorell y Brabo Portillo.

La mayor parte de lo que sobre esto dijo está ya publicado en diversas ocasiones, así como lo relativo a la famosa huelga de La Canadiense, a propósito de la cual elogió con calor la gestión del Sr. Morote.

Donde más se extendió el conferenciante fué en la época de mando de los Sres. Martínez Anido y Arlegui, relutando cosas de estos gobernantes, especialmente del segundo, que motivaron en una gran parte del público exposiciones de protesta en las que se oyeron los más duros calificativos que puedan imaginarse contra esos dos generales, de los que se dijo que son dos figuras trágicas, siniestras y fatídicas, que aún proyectan su sombra sobre este desventurado país.

También en los casos que citó de la aplicación de la ley de fugas hubo muy expresivas intervenciones del auditorio para condenar la conducta de aquellas autoridades.

Entre los factores que dió intervención en la difusión del terrorismo, citó a varias personas de la plutocracia catalana y a un jefe de un partido, el Sr. Cambó, que ha perjudicado mucho a los intereses de España, agregando que este hombre se agita en la sombra, actúa detrás de la cortina y procura mantener una situación que le da fuerza para venir a Madrid a cotizarse y adquirir carteras de ministro.

Afirmó que el frustrado atentado contra el Sr. Martínez Anido fué preparado por la Policía, que supo fácilmente explotar el odio que a los obreros inspiraba el gobernador, y engañó a tres obreros, los cuales, en unión de dos confidentes, se aprestaron a realizar el atentado. Pero las bombas que habían de utilizarse estaban descargadas y no podían causar daño al ser lanzadas al coche del gobernador.

Este atentado tenía por objeto justificar una nueva represión, ya que el restablecimiento de las garantías constitucionales había dado nuevo vigor a las organizaciones obreras, y, por ende, había echado abajo

el tenebroso castillo que levantaron los señores Martínez Anido y Arlegui.

Señaló la circunstancia de que en los tres meses que siguieron a la destitución de estos señores no se registró un solo atentado en Barcelona.

Pero volvieron a la ciudad condal los policías que el Sr. Sánchez Guerra había expulsado, y tomaron de nuevo ánimo los elementos protegidos por esas dos siniestras figuras del terrorismo catalán.

Además, hay otros elementos, que recientemente se han significado de la extrema derecha, puestos en relación con quienes sueñan con un fascismo que en España sería una dictadura y que tienen la depuración de las responsabilidades, que hoy demanda la opinión, y a esos les estorban las izquierdas que en Barcelona podrían impedir sus contubernios.

Como consecuencia de todo ello, culpó a los Gobiernos conservadores de directos responsables del terrorismo catalán, y aseguró que mientras en Barcelona permanezcan los que han vuelto, después de expulsados, seguirán los atentados.

Agradeció al Ateneo la invitación para que diera esta conferencia, y le invitó a que eligiera también que se depuren las responsabilidades por el vergonzoso Annual de Barcelona.

Y terminó con un llamamiento a los obreros intelectuales y manuales, para que se unan, y únicos pidan un remedio al mal, bien entendido que si esta demanda no fuera atendida, estaría plenamente justificada la apelación revolucionaria.

El conferenciante fué muy aplaudido.

DE ARTE

Un retrato del rey, por Salaverria

El ilustre artista vasco Salaverria, autor del admirable cuadro de «San Ignacio», que tanto llamó la atención hace algunos años, ha pintado, por encargo del Consorcio bancario, un retrato del rey, que es una obra maestra, un verdadero alarde de arte y de talento.

Salaverria, que es, ante todo, un profundo observador, retrata al monarca en actitud de trabajo, sentado ante su mesa de despacho, apoyando su cabeza sobre la mano izquierda, y viéndose, como fondo, el mapa de España.

Cuanto se diga del colorido, dibujo y espíritu del retrato, resultará pálido ante la realidad, constituyendo una prueba de su éxito el muchísimo público que ayer acudió al despacho oficial del director general de Comunicaciones, cedido amablemente para la exposición de este retrato.

Al acto oficial de la inauguración fueron el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvaterra; el director general de Bellas Artes, señor Weyler; el presidente del Consorcio bancario, Sr. Alvarado; el ex ministro Sr. Garmica, el director general, Sr. Pérez Crespo; el ingeniero Sr. Machimbarrena, una representación del Ayuntamiento de San Sebastián, compuesta por el alcalde, D. Felipe Azcona; y el concejal D. Juan José Prado y el ingeniero industrial D. Vicente Prado, así como otras muchísimas personalidades que fueron allí atraídas por la obra del Sr. Salaverria, a quien felicitaron con entusiasmo.

Una Exposición visitada

Segue siendo visitada por numeroso público todos los días, de cinco a ocho de la tarde, la Exposición de carteles artísticos inaugurada el sábado pasado en el salón de la planta baja del Palace Hotel.

En breve se reunirá el Jurado, compuesto por los más eminentes artistas españoles en Pintura, Escultura y Decoración, para fallar y otorgar los premios a los carteles que a su juicio mejor lo merezcan.

Exposición Ramón Pichot

Con asistencia del ministro y director general de Bellas Artes, una representación de la Directiva del Círculo de Bellas Artes, selecta concurrencia, compuesta de artistas, críticos, literatos y muy bellas damas, se ha inaugurado ayer tarde la Exposición de pintura del notable artista D. Ramón Pichot, en el Salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes, plaza de las Cortes, 4.

El Sr. Pichot fué muy felicitado.

La entrada es pública de cinco de la tarde a ocho de la noche.

Circo Americano

Marcell y la foca humana

Así rezan los carteles y programas del Circo Americano: Marcell y la foca humana.

El animalito que el domador inglés mister Marcell presenta al público que, admirado, sigue su trabajo con un interés extraordinario, no parece un irracional, sino un ser dotado de un cerebro humano; tal es su sentido.

Mister Marcell, hombre inteligentísimo, que en una veintena de días ha aprendido el castellano suficiente para entenderse con el público, y que al propio tiempo ha amestrado a la foca Sackie con arreglo al nuevo idioma estudiado, se presenta de un modo muy original y entretenido.

Durante largo rato el público contempla con admiración cómo la foca realiza las más extrañas cosas obedeciendo de una manera absolutamente racional los mandatos de su domador.

Y la foca habla, ríe, canta, gesticula, se suena, aplaude, hace juegos malabares y difícilísimos equilibrios a la voz de mando del correcto y elegante «gentleman».

Rara es la pista o escenario por donde no hayan pasado focas amestradas; pero nunca se ha visto en Madrid un número tan interesante como éste.

Así lo demostró el público, que aplaudió con verdadero entusiasmo a la «humana» foca y a su domador, que ha debido derochar un tesoro de paciencia, talento y tiempo para domesticar a un animal con el que la Naturaleza no se ha mostrado prodiga, ni aun siquiera generosa.

la liquidación era inminente, y, sin embargo, aquel día no mató al niño.

D.—¿Qué ropa llevaba el día del crimen?

P.—La misma que hoy, más un mandil de carnecero. Con ella hizo la denuncia y fué a la cárcel.

D.—Cuando salió, ¿había vasos y platos sobre la mesa de la portería?

P.—Sí, porque debía estar acabando de comer.

D.—Cuando volvió, ¿estaban los platos y vasos sobre la mesa?

P.—No.

«De aquí quiere deducir la defensa que la portería, habiendo faltado de la portería para llevar los platos, pudo no ver entrar o salir a alguien que entonces lo hiciera.»

Prueba pericial

Comparecen los siete peritos médicos señores Méndez del Caño y Pombó, forenses, por el fiscal; D. Paulino Fernández Martos, por la acusación, y por la defensa, los señores Pascual, Negrín, López Viciario y el especialista Sr. González Campo.

El Sr. Pascual lee un luminoso informe.

Han de aceptar los hechos sentados en la autopsia:

Primero. Porque no se tienen otros.

Segundo. Porque son suficientes.

Los grandes grupos de problemas médico-legales va a tratar:

Primero, las lesiones; segundo, el momento de la muerte.

Acerca de este último no va a tratar, pues se reserva al Sr. González Campo.

Las erosiones en el codo demuestran que hubo lucha, o, por lo menos, actos de defensa.

Las que se notan alrededor de la boca demuestran la fuerza empleada por el agresor para evitar que gritase el agredido.

De las heridas del cuello, una, la primera, la incisopuntante, debió causarse con la mano derecha, frente a frente. Y la otra, en dos tiempos, hallándose el agresor detrás del agredido, aunque en el mismo plano.

La sangre hubo de proyectarse a gran distancia y tuvo necesariamente que manchar mano y ropas del agresor.

Segundo punto. El momento de la muerte. ¿Se puede determinar por el estado de la digestión gástrica? Sí, según el doctor González Campo, especialista en estómago.

Este comienza la lectura de su informe protestando de la palabra «repleto» que los médicos forenses aplican a un estómago que sólo contiene 500 gramos de papilla, siendo su contenido normal de 1.500.

El tiempo que los alimentos permanecen en el estómago es bastante más prolongado de lo que el vulgo cree; de tres a cuatro horas es el tiempo mínimo empleado en digerir una comida corriente.

«Dura todo ese tiempo la plena digestión» que, por ello, es una locución impropia vulgar.

Para aplicar estos principios al caso del día, hay que partir de hipótesis, ya que no consta la cantidad exacta que comió Primitivo; pero, en la normal, de un individuo bien constituido, aún de catorce años, es muy difícil que comiese menos de 500 gramos, más aún en el mes de Julio, cuando, fracionalmente, se bebe mucho.

En media hora, apenas es apreciable la disminución del volumen de lo ingerido; así lo demuestra con unas detalladas radiografías que exhibe, en las que se ve aún gobeando el alimento que se ingiere, de una parte, y en la otra, su estado, transcurrida media hora desde la ingestión.

Pudo ocurrir la muerte una hora después de haber comido.

Informa a continuación el Sr. Fernández Martos, perito propuesto por la acusación.

Contradice las hipótesis de lucha y posición frente a frente en que se infirió la primera herida, que—según él—se infirió de lado; en esta posibilidad está conforme el Sr. Pascual.

Atribuye las equimosis del codo a la caída de Primitivo sobre el codo donde se aprecian.

Respecto de la digestión, afirma que nada concreto puede demostrarse por ella, puesto que los jugos gástricos, según una moderna teoría, siguen actuando después de muerto el individuo.

El agresor pudo no mancharse, porque la sangre no tenía contacto directo exterior de salida; antes bien, chocaba con masa muscular, y por ello podía salir babeando.

El forense Sr. Méndez del Caño quiere sentar un hecho nuevo y la defensa lo hace notar así.

Dice en el informe que aparece una masa negra, y en el acto del juicio que vió los restos de tomate.

Peritos dactiloscópicos

Afirman que las huellas en la sangre son del pantalón de pana de la víctima.

El procesado, al cual examinó los manos, las tenía limpias.

No encontraron indicios de haberse mudado de ropa.

Tampoco de haber sido destruida, ni se encontró rastro de haber lavado ropa o manos; al contrario, encontró el Sr. Mora un cubo de agua en la cocina, tan limpia que se veía en su fondo una esquirola blanca.

Le chocó al perito Sr. Mora la persistencia del procesado en indicarle sitios donde podrían encontrar huellas.

En los pantalones de Sabas encontraron huellas de sangre; pero no reciente.

Se extraña muchísimo el perito de que se turbara al mirarle las manos.

Impresión final

Es de desconcierto; la falta de contradicciones, que abona la inocencia, queda perjudicada por esa inalterable, impresionante serenidad, que ni un momento abandona a Sabas.

El Jurado imparcial, que es el cronista, no puede aún formular un juicio en conciencia con los caracteres de seguridad que requiere el importante asunto debatido; mañana comienza el examen de los 43 testigos propuestos y esperamos desaparezca esta terrible perplejidad.

V. M. L.

El Parlamento

Las sesiones preparatorias
EN EL CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del diputado por Chinchón, Sr. Ballesteros, primero que presentó el acta en la Secretaría de la Cámara.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación, y en los escaños, muchos diputados de todas las filiaciones políticas.

El OFICIAL MAYOR da lectura del decreto de convocatoria de Cortes y de los artículos de la ley Electoral pertinentes a este acto.

El PRESIDENTE (Ballesteros) cede su puesto al que ha de presidir la Mesa de edad, señor conde de Sallent.

Con éste ocupan la presidencia, como diputados más jóvenes, que han de actuar de secretarios, los señores conde de Yebes, Sánchez Guerra (D. Rafael), marqués del Llano de San Javier y D. Alvaro Muñoz y Roca Tallada. Estos dos últimos, por haber renunciado los Sres. Cierva Codorniu (D. Juan y don Ricardo).

Un SECRETARIO (conde de Yebes) lee las comunicaciones reglamentarias y la lista de los diputados electos que hasta ahora han presentado su acta.

Otro SECRETARIO (Sánchez Guerra) da lectura de la lista de diputados que han de acudir hoy al Senado para recibir a los reyes.

Esta lista es la siguiente:

Para recibir y despedir al rey y a la reina: Sres. Muga, López Gómez, conde de Gamazo, Luca de Tena, Pedregal, Argüelles, Kindelan, Palacios, Balparda, Lazzano, Doval y Arderius.

Suplentes: Sres. Ruiz Senén, Betancort, Aunós, Sacristán, Bernete y López Dóriga.

Para recibir y despedir a la reina doña María Cristina: Sres. Yanguas, Nacher, conde de Montorral, Falco, López Ballesteros, Moral, Palá y Pardo.

Suplentes: Sres. Bullón, Cierva Codorniu (D. Juan), Bergamín (D. Fabio) y Aparicio.

Para recibir y despedir a los infantes: Señores Cañal, Cantós, Cánovas del Castillo, Campos, Canals y Ruano.

Suplentes: Sres. Marfil, Burgos Domínguez, marqués de Buniel y Méndez de Vigo.

El PRESIDENTE levanta la sesión a las cuatro.

EN EL SENADO

A la una en punto se abre la sesión, ocupando la presidencia D. Martín Zabala, como senador más antiguo, siendo secretarios de edad los Sres. Muñoz de Arece, Jiménez Molina, Gastón Pujardas y Echeverría.

Se da lectura, por uno de los secretarios, a la lista de los senadores presentes en Madrid y a los reales decretos de convocatoria y nombramiento de vicepresidentes.

El PRESIDENTE: En virtud del decreto que acaba de leerse y en cumplimiento del artículo 6.º de nuestro reglamento, invito al señor marqués de Pilares a que ocupe la presidencia.

El marqués de Pilares pasa a la presidencia, que ocupa.

Propone un voto de gracias para la venerable persona que ha presidido y es acordado por aclamación. Igualmente propone, y se acuerda, que las sesiones ordinarias comiencen a las tres y media de la tarde en punto.

Pronuncia después breves palabras de agradecimiento al rey y al Gobierno por el nombramiento de vicepresidente, y solicita la benevolencia de todos en los días que ha de presidir, hasta tanto sea nombrado el presidente de la Cámara.

Acto seguido se procede al sorteo de las Comisiones que han de recibir a los reyes e infantes, resultando elegidas las siguientes:

Para recibir a los reyes: D. Luis Palomo, conde de Villamonte, marqués de Valero de Palma, marqués de Cueva del Rey, Estelat, Buendía, Benayas y Portocarrero, Ubierna, González Conde, D. Justo Martínez, Polo de Bernabé y Salvador Carreras.

Suplentes: Sres. Dómine, Melgarejo, Corrujedo, conde de Maceda, González Posada y Martín Salazar.

Para recibir a la reina Cristina: Señores obispo de Madrid-Alcalá, Cortázar, conde de Revillagigedo, Prast, marqués de Laurencin, marqués de Santa María, D. Tomás Allende y barón de la Torre.

Suplentes: Marqueses de Canillejas, de Corvera y Cortina, y D. Dalmacio García.

Para recibir a los infantes: Sres. Semprún, duque del Infantado, conde de Gavia, Echeverría, Pérez Caballero, D. Francisco Huertas, Pérez Oliva y Ortega Morejón.

Suplentes: D. Valentín Céspedes y marqués de Fontalba.

Se señala el orden del día para la sesión del jueves, elección de secretarios y de las Comisiones de actas y auxiliar.

El PRESIDENTE recomienda la exactitud para la sesión inaugural de hoy, señalada por el Gobierno para las cuatro de la tarde, y levanta la sesión a la una y veinte.

Muerte de dos médicos ilustres

El doctor Salillas

En el Sanatorio del Rosario, víctima de una lesión de estómago, ha fallecido ayer mañana el doctor D. Rafael Salillas, director de la Escuela de Criminología, especialidad científica en la que estaba considerado como una autoridad indiscutible. Era un decidido partidario de las doctrinas de Lombroso y de doña Concepción Arenal, y el criterio que en materia penitenciaria sustentó siempre el ilustre Salillas tuvo ocasión de llevarlo a la práctica durante su actuación como director de la Cárcel Modelo de Madrid, en cuyo régimen interior introdujo importantes innovaciones.

Había nacido en Anquès (Huesca) en 1854, y al terminar la carrera de Medicina se dedi-

có a la Antropología, en la que llegó a alcanzar verdadero renombre.

Era vocal del Instituto de Reformas Sociales y del Instituto de Previsión, consejero del Penitenciario y del de Protección a la Infancia, y vocal del Patronato contra la Trata de Blancas y del de Anormales.

Representó a España en varios Congresos penitenciarios internacionales, y en política figuró siempre en la extrema izquierda como republicano radical. En las últimas elecciones figuró como candidato en Madrid.

Era también un notable publicista, y entre sus obras, todas muy notables, recordamos las siguientes:

«Doña Concepción Arenal en la ciencia jurídica y sociológica y en la literatura» (en colaboración con los Sres. Azcárate y Sánchez Moguel); «El delincuente español» (el lenguaje, el hampa), estudio filológico, psicológico y sociológico; «La fascinación en España» (brujas, brujerías, amuletos); «La teoría básica (Bio-sociología); «La vida penal en España», «Orígenes de una tragedia» (Moral, el anarquista); «Prioridad de España en las determinaciones del sistema penitenciario y penetración de las ideas correccionales en nuestro país a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX», «Sentido y tendencias de las últimas reformas criminológicas», «Un gran inspirador de Cervantes: el doctor Juan Huarte y su «Examen de ingenios», «Un gran penólogo español: el coronel Montesiños».

Es autor, además, de innumerables folletos, discursos y conferencias, que forman una copiosa bibliografía.

Casa del Pueblo Radical

La Directiva de esta Casa encarece a los socios de la misma y a todos los republicanos, que asistan hoy al entierro del gran coreligionario D. Rafael Salillas.

La comitiva partirá del Sanatorio del Rosario, Príncipe de Vergara, 53, a las once de la mañana.

El doctor Ortega Morejón

También falleció ayer en Madrid el doctor Ortega Morejón, senador electo por la Universidad Central, académico de la Real de Medicina y jefe facultativo de la Casa de socorro de la Universidad. En cuantos cargos ocupó dió pruebas de su claro talento y de su incansable actividad.

Fue presidente, durante mucho tiempo, del Colegio de Médicos y entre sus compañeros de la Beneficencia municipal gozaba de gran influencia y grandes simpatías.

Rudamente combatido en las elecciones senatoriales y en las de la presidencia del Colegio de Médicos, logró siempre salir triunfante, a pesar del gran vaivén de sus contrincantes.

Fomento de las Artes

La Junta directiva del Fomento de las Artes, en la imposibilidad de citar individualmente a los socios, les ruega acudan hoy, a las cinco en punto de la tarde, al local social, para asistir en comoración al sepelio del que fué su digno presidente, D. Luis Ortega Morejón.

Arrollados por un automóvil

Bilbao, 22.—En la carretera de Las Arenas, un automóvil atropelló a Miguel Fernández Fernández y a su mujer, Raimunda Acha.

El automóvil atropelló primero al marido, y al pretender el conductor desviar el coche, alcanzó a la mujer, pasando por encima de ella las dos ruedas delanteras.

El «chauffeur», Feliciano Fabrige, ha sido detenido.

La mujer herida se encuentra grave.

El ministro hizo la visita particular que deseaba y regresó a su departamento, donde tenía citados a los embajadores de Inglaterra e Italia.

Esta es la explicación exacta de lo ocurrido, que no tiene, como se ve, misterio alguno.

—Por lo demás—nos decía anoche el propio ministro de Estado—, si hubiese pretendido ocultar una visita al rey, no hubiese elegido los doce del día para efectuarla.

Como anteriormente decimos, ayer visitaron al ministro de Estado los embajadores de Inglaterra e Italia.

El representante de Italia se despidió del Sr. Alba, pues se propone pasar una temporada en Barcelona y Baleares.

Ayer mismo emprendió su viaje en el expreso.

La vida se abarata

Una carta del ministro de Fomento

Don Rafael Gasset, respetuoso siempre con la Prensa en clase de viejo periodista, nos remite la siguiente carta, que publicamos con sumo gusto:

«Señor D. Luis de Oteyza.

Mi distinguido amigo: Permítame que apele a su espíritu de justicia para contestar un comentario que formula LA LIBERTAD ante la baja de 35 céntimos en kilo de lentejas. Dice el diario de su acertada dirección que como había subido esa leguminosa, la baja resulta ilusoria.

Hace tiempo—cerca de un año—que venía subiendo el precio de la lenteja. Después de reiteradas gestiones, se logra una reducción importante. ¿Es que a juicio de ustedes debía haber conseguido 35 céntimos de baja ahora y quizá otro tanto por lo que había subido hace un año? Yo no he podido llegar a tanto, y reputo como baja que cuando se expende a 1,40 y 1,50 el kilo, este precio se haya reducido a 1,10.

En cuanto a otro aspecto, puedo decirle que ha bajado la carne 20 céntimos en kilo. También ha disminuido el precio del carbón, el de los garbanzos, el del bacalao. Independientemente de los trabajos de la Junta, están en baja las patatas y los huevos, y para comprobarlo no hay sino cotejar los precios del año actual con los del pasado.

Aunque mucho menos de lo que yo deseara, varios artículos indispensables para las clases más necesitadas han descendido en los precios.

Por ello no solicito elogios para mí, que me he limitado a cumplir un deber. Si pido, y habré de estimarlo mucho, comentario más benévolo para los vocales de la Junta de Abastos, que sin retribución alguna vienen trabajando asiduamente y han logrado ciertas positivas ventajas para los consumidores. Estimo, amigo Oteyza, que estos señores vocales merecen juicio que en cierto modo sirva de aliento, único premio que pueden obtener por la importante colaboración que prestan al Gobierno.

Perdone esta solicitud, que estimo justificada, y ya sabe que es suyo atento amigo, q. e. s. m.—Rafael Gasset.»

LRICOS MODERNOS

Sánchez Guerra escribe unas seguidillas

Alicante, 21.—Se encuentra en Elche el señor Sánchez Guerra, quien ha manifestado que le parece de perlas que se declaren las palmeras parque nacional.

Locos de contento por estas manifestaciones, sus amigos le llevaron a visitar el Huerto del Cura, donde existe un álbum con pensamientos de todas las personalidades que han pasado por Elche.

El Sr. Sánchez Guerra escribió en él las siguientes seguidillas:

«Como nunca viago sin mi objeto, vine a Alicante y bauticé a mi nieto. Hoy he venido a Elche, por carretera, y resultó el bautizo de una palmera. Prometo en el otoño venir, señores, a bautizar a muchos conservadores.»

Al leer los inmortales versos, los sánchezguerristas prorumpieron en aclamaciones y vivas al genio político de su jefe, alentándole a que perseverare en la confección de aleyuvas para la pronta regeneración de la patria.

El Sr. Alba, con el propósito de devolver al ayudante del rey Sr. Elizalde la visita de cortesía que este jefe le hiciera, como otras personas que acompañaron a D. Alfonso, al regresar del viaje a Bélgica, decidió ayer mañana cumplir aquel deber de cortesía.

Pero, por una confusión al transmitir la orden, no se encontraba dispuesto el automóvil oficial, y el Sr. Alba ocupó un carruaje de plaza, en el que se trasladó a Palacio.

Una vez allí, se dirigió el ministro al cuarto de ayudantes, situado enfrente de la antecámara regia. En aquel momento despedía el rey desde la puerta a la Comisión del Ayuntamiento de Madrid que fué a invitarle a la fiesta deportiva, y al ver al Sr. Alba, le saludó y preguntó el motivo de su presencia en aquel lugar.

El ministro se limitó a contestar que se dirigía a saludar al Sr. Elizalde, excusándose de entrar en la cámara regia ya que no tenía pendiente asunto alguno que someter a la aprobación del rey y no era su propósito desparejar con D. Alfonso, como lo indicaba el traje de americana que vestía.

Y no pasó más.

El ministro hizo la visita particular que deseaba y regresó a su departamento, donde tenía citados a los embajadores de Inglaterra e Italia.

Esta es la explicación exacta de lo ocurrido, que no tiene, como se ve, misterio alguno.

—Por lo demás—nos decía anoche el propio ministro de Estado—, si hubiese pretendido ocultar una visita al rey, no hubiese elegido los doce del día para efectuarla.

Como anteriormente decimos, ayer visitaron al ministro de Estado los embajadores de Inglaterra e Italia.

El representante de Italia se despidió del Sr. Alba, pues se propone pasar una temporada en Barcelona y Baleares.

Ayer mismo emprendió su viaje en el expreso.

El Sr. Alba, con el propósito de devolver al ayudante del rey Sr. Elizalde la visita de cortesía que este jefe le hiciera, como otras personas que acompañaron a D. Alfonso, al regresar del viaje a Bélgica, decidió ayer mañana cumplir aquel deber de cortesía.

Pero, por una confusión al transmitir la orden, no se encontraba dispuesto el automóvil oficial, y el Sr. Alba ocupó un carruaje de plaza, en el que se trasladó a Palacio.

Una vez allí, se dirigió el ministro al cuarto de ayudantes, situado enfrente de la antecámara regia. En aquel momento despedía el rey desde la puerta a la Comisión del Ayuntamiento de Madrid que fué a invitarle a la fiesta deportiva, y al ver al Sr. Alba, le saludó y preguntó el motivo de su presencia en aquel lugar.

El ministro se limitó a contestar que se dirigía a saludar al Sr. Elizalde, excusándose de entrar en la cámara regia ya que no tenía pendiente asunto alguno que someter a la aprobación del rey y no era su propósito desparejar con D. Alfonso, como lo indicaba el traje de americana que vestía.

Y no pasó más.

El ministro hizo la visita particular que deseaba y regresó a su departamento, donde tenía citados a los embajadores de Inglaterra e Italia.

Esta es la explicación exacta de lo ocurrido, que no tiene, como se ve, misterio alguno.

—Por lo demás—nos decía anoche el propio ministro de Estado—, si hubiese pretendido ocultar una visita al rey, no hubiese elegido los doce del día para efectuarla.

LA POLITICA

Sobre una visita particular

Los periódicos de anoche hacen absurdas deducciones acerca de la ida del ministro de Estado a Palacio en las primeras horas de la tarde, señalando maliciosamente las circunstancias de haberse trasladado al regío Alcázar en un coche de punto y de vestir traje de americana, como detalles intencionados para ocultar los verdaderos fines de la visita.

Y, sin embargo, nada más exacto que la explicación dada por el ministro a la salida de Palacio.

El Sr. Alba, con el propósito de devolver al ayudante del rey Sr. Elizalde la visita de cortesía que este jefe le hiciera, como otras personas que acompañaron a D. Alfonso, al regresar del viaje a Bélgica, decidió ayer mañana cumplir aquel deber de cortesía.

Pero, por una confusión al transmitir la orden, no se encontraba dispuesto el automóvil oficial, y el Sr. Alba ocupó un carruaje de plaza, en el que se trasladó a Palacio.

Una vez allí, se dirigió el ministro al cuarto de ayudantes, situado enfrente de la antecámara regia. En aquel momento despedía el rey desde la puerta a la Comisión del Ayuntamiento de Madrid que fué a invitarle a la fiesta deportiva, y al ver al Sr. Alba, le saludó y preguntó el motivo de su presencia en aquel lugar.

El ministro se limitó a contestar que se dirigía a saludar al Sr. Elizalde, excusándose de entrar en la cámara regia ya que no tenía pendiente asunto alguno que someter a la aprobación del rey y no era su propósito desparejar con D. Alfonso, como lo indicaba el traje de americana que vestía.

Y no pasó más.

El ministro hizo la visita particular que deseaba y regresó a su departamento, donde tenía citados a los embajadores de Inglaterra e Italia.

Esta es la explicación exacta de lo ocurrido, que no tiene, como se ve, misterio alguno.

—Por lo demás—nos decía anoche el propio ministro de Estado—, si hubiese pretendido ocultar una visita al rey, no hubiese elegido los doce del día para efectuarla.

Como anteriormente decimos, ayer visitaron al ministro de Estado los embajadores de Inglaterra e Italia.

El representante de Italia se despidió del Sr. Alba, pues se propone pasar una temporada en Barcelona y Baleares.

Ayer mismo emprendió su viaje en el expreso.

El Sr. Alba, con el propósito de devolver al ayudante del rey Sr. Elizalde la visita de cortesía que este jefe le hiciera, como otras personas que acompañaron a D. Alfonso, al regresar del viaje a Bélgica, decidió ayer mañana cumplir aquel deber de cortesía.

Pero, por una confusión al transmitir la orden, no se encontraba dispuesto el automóvil oficial, y el Sr. Alba ocupó un carruaje de plaza, en el que se trasladó a Palacio.

Una vez allí, se dirigió el ministro al cuarto de ayudantes, situado enfrente de la antecámara regia. En aquel momento despedía el rey desde la puerta a la Comisión del Ayuntamiento de Madrid que fué a invitarle a la fiesta deportiva, y al ver al Sr. Alba, le saludó y preguntó el motivo de su presencia en aquel lugar.

El ministro se limitó a contestar que se dirigía a saludar al Sr. Elizalde, excusándose de entrar en la cámara regia ya que no tenía pendiente asunto alguno que someter a la aprobación del rey y no era su propósito desparejar con D. Alfonso, como lo indicaba el traje de americana que vestía.

Y no pasó más.

El ministro hizo la visita particular que deseaba y regresó a su departamento, donde tenía citados a los embajadores de Inglaterra e Italia.

Esta es la explicación exacta de lo ocurrido, que no tiene, como se ve, misterio alguno.

—Por lo demás—nos decía anoche el propio ministro de Estado—, si hubiese pretendido ocultar una visita al rey, no hubiese elegido los doce del día para efectuarla.

Como anteriormente decimos, ayer visitaron al ministro de Estado los embajadores de Inglaterra e Italia.

El representante de Italia se despidió del Sr. Alba, pues se propone pasar una temporada en Barcelona y Baleares.

Ayer mismo emprendió su viaje en el expreso.

El Sr. Alba, con el propósito de devolver al ayudante del rey Sr. Elizalde la visita de cortesía que este jefe le hiciera, como otras personas que acompañaron a D. Alfonso, al regresar del viaje a Bélgica, decidió ayer mañana cumplir aquel deber de cortesía.

Pero, por una confusión al transmitir la orden, no se encontraba dispuesto el automóvil oficial, y el Sr. Alba ocupó un carruaje de plaza, en el que se trasladó a Palacio.

Una vez allí, se dirigió el ministro al cuarto de ayudantes, situado enfrente de la antecámara regia. En aquel momento despedía el rey desde la puerta a la Comisión del Ayuntamiento de Madrid que fué a invitarle a la fiesta deportiva, y al ver al Sr. Alba, le saludó y preguntó el motivo de su presencia en aquel lugar.

El ministro se limitó a contestar que se dirigía a saludar al Sr. Elizalde, excusándose de entrar en la cámara regia ya que no tenía pendiente asunto alguno que someter a la aprobación del rey y no era su propósito desparejar con D. Alfonso, como lo indicaba el traje de americana que vestía.

Y no pasó más.

El ministro hizo la visita particular que deseaba y regresó a su departamento, donde tenía citados a los embajadores de Inglaterra e Italia.

Esta es la explicación exacta de lo ocurrido, que no tiene, como se ve, misterio alguno.

—Por lo demás—nos decía anoche el propio ministro de Estado—, si hubiese pretendido ocultar una visita al rey, no hubiese elegido los doce del día para efectuarla.

Como anteriormente decimos, ayer visitaron al ministro de Estado los embajadores de Inglaterra e Italia.

El representante de Italia se despidió del Sr. Alba, pues se propone pasar una temporada en Barcelona y Baleares.

Ayer mismo emprendió su viaje en el expreso.

El Sr. Alba, con el propósito de devolver al ayudante del rey Sr. Elizalde la visita de cortesía que este jefe le hiciera, como otras personas que acompañaron a D. Alfonso, al regresar del viaje a Bélgica, decidió ayer mañana cumplir aquel deber de cortesía.

Pero, por una confusión al transmitir la orden, no se encontraba dispuesto el automóvil oficial, y el Sr. Alba ocupó un carruaje de plaza, en el que se trasladó a Palacio.

Una vez allí, se dirigió el ministro al cuarto de ayudantes, situado enfrente de la antecámara regia. En aquel momento despedía el rey desde la puerta a la Comisión del Ayuntamiento de Madrid que fué a invitarle a la fiesta deportiva, y al ver al Sr. Alba, le saludó y preguntó el motivo de su presencia en aquel lugar.

El ministro se limitó a contestar que se dirigía a saludar al Sr. Elizalde, excusándose de entrar en la cámara regia ya que no tenía pendiente asunto alguno que someter a la aprobación del rey y no era su propósito desparejar con D. Alfonso, como lo indicaba el traje de americana que vestía.

Y no pasó más.

El ministro hizo la visita particular que deseaba y regresó a su departamento, donde tenía citados a los embajadores de Inglaterra e Italia.

Esta es la explicación exacta de lo ocurrido, que no tiene, como se ve, misterio alguno.

—Por lo demás—nos decía anoche el propio ministro de Estado—, si hubiese pretendido ocultar una visita al rey, no hubiese elegido los doce del día para efectuarla.

Como anteriormente decimos, ayer visitaron al ministro de Estado los embajadores de Inglaterra e Italia.

El representante de Italia se despidió del Sr. Alba, pues se propone pasar una temporada en Barcelona y Baleares.

Ayer mismo emprendió su viaje en el expreso.

El Sr. Alba, con el propósito de devolver al ayudante del rey Sr. Elizalde la visita de cortesía que este jefe le hiciera, como otras personas que acompañaron a D. Alfonso, al regresar del viaje a Bélgica, decidió ayer mañana cumplir aquel deber de cortesía.

Pero, por una confusión al transmitir la orden, no se encontraba dispuesto el automóvil oficial, y el Sr. Alba ocupó un carruaje de plaza, en el que se trasladó a Palacio.

Una vez allí, se dirigió el ministro al cuarto de ayudantes, situado enfrente de la antecámara regia. En aquel momento despedía el rey desde la puerta a la Comisión del Ayuntamiento de Madrid que fué a invitarle a la fiesta deportiva, y al ver al Sr. Alba, le saludó y preguntó el motivo de su presencia en aquel lugar.

El ministro se limitó a contestar que se dirigía a saludar al Sr. Elizalde, excusándose de entrar en la cámara regia ya que no tenía pendiente asunto alguno que someter a la aprobación del rey y no era su propósito desparejar con D. Alfonso, como lo indicaba el traje de americana que vestía.

Y no pasó más.

El ministro hizo la visita particular que deseaba y regresó a su departamento, donde tenía citados a los embajadores de Inglaterra e Italia.

Esta es la explicación exacta de lo ocurrido, que no tiene, como se ve, misterio alguno.

—Por lo demás—nos decía anoche el propio ministro de Estado—, si hubiese pretendido ocultar una visita al rey, no hubiese elegido los doce del día para efectuarla.

Como anteriormente decimos, ayer visitaron al ministro de Estado los embajadores de Inglaterra e Italia.

El representante de Italia se despidió del Sr. Alba, pues se propone pasar una temporada en Barcelona y Baleares.

Ayer mismo emprendió su viaje en el expreso.

El Sr. Alba, con el propósito de devolver al ayudante del rey Sr. Elizalde la visita de cortesía que este jefe le hiciera, como otras personas que acompañaron a D. Alfonso, al regresar del viaje a Bélgica, decidió ayer mañana cumplir aquel deber de cortesía.

Pero, por una confusión al transmitir la orden, no se encontraba dispuesto el automóvil oficial, y el Sr. Alba ocupó un carruaje de plaza, en el que se trasladó a Palacio.

Una vez allí, se dirigió el ministro al cuarto de ayudantes, situado enfrente de la antecámara regia. En aquel momento despedía el rey desde la puerta a la Comisión del Ayuntamiento de Madrid que fué a invitarle a la fiesta deportiva, y al ver al Sr. Alba, le saludó y preguntó el motivo de su presencia en aquel lugar.

El ministro se limitó a contestar que se dirigía a saludar al Sr. Elizalde, excusándose de entrar en la cámara regia ya que no tenía pendiente asunto alguno que someter a la aprobación del rey y no era su propósito desparejar con D. Alfonso, como lo indicaba el traje de americana que vestía.

Y no pasó más.

El ministro hizo la visita particular que deseaba y regresó a su departamento, donde tenía citados a los embajadores de Inglaterra e Italia.

Esta es la explicación exacta de lo ocurrido, que no tiene, como se ve, misterio alguno.

—Por lo demás—nos decía anoche el propio ministro de Estado—, si hubiese pretendido ocultar una visita al rey, no hubiese elegido los doce del día para efectuarla.

Como anteriormente decimos, ayer visitaron al ministro de Estado los embajadores de Inglaterra e Italia.

El representante de Italia se despidió del Sr. Alba, pues se propone pasar una temporada en Barcelona y Baleares.

Ayer mismo emprendió su viaje en el expreso.

El Sr. Alba, con el propósito de devolver al ayudante del rey Sr. Elizalde la visita de cortesía que este jefe le hiciera, como otras personas que acompañaron a D. Alfonso, al regresar del viaje a Bélgica, decidió ayer mañana cumplir aquel deber de cortesía.

Pero, por una confusión al transmitir la orden, no se encontraba dispuesto el automóvil oficial, y el Sr. Alba ocupó un carruaje de plaza, en el que se trasladó a Palacio.

Una vez allí, se dirigió el ministro al cuarto de ayudantes, situado enfrente de la antecámara regia. En aquel momento despedía el rey desde la puerta a la Comisión del Ayuntamiento de Madrid que fué a invitarle a la fiesta deportiva, y al ver al Sr. Alba, le saludó y preguntó el motivo de su presencia en aquel lugar.

El ministro se limitó a contestar que se dirigía a saludar al Sr. Elizalde, excusándose de entrar en la cámara regia ya que no tenía pendiente asunto alguno que someter a la aprobación del rey y no era su propósito desparejar con D. Alfonso, como lo indicaba el traje de americana que vestía.

Y no pasó más.

El ministro hizo la visita particular que deseaba y regresó a su departamento, donde tenía citados a los embajadores de Inglaterra e Italia.

Esta es la explicación exacta de lo ocurrido, que no tiene, como se ve, misterio alguno.

—Por lo demás—nos decía anoche el propio ministro de Estado—, si hubiese pretendido ocultar una visita al rey, no hubiese elegido los doce del día para efectuarla.

Como anteriormente decimos, ayer visitaron al ministro de Estado los embajadores de Inglaterra e Italia.

El representante de Italia se despidió del Sr. Alba, pues se propone pasar una temporada en Barcelona y Baleares.

Ayer mismo emprendió su viaje en el expreso.

El Sr. Alba, con el propósito de devolver al ayudante del rey Sr. Elizalde la visita de cortesía que este jefe le hiciera, como otras personas que acompañaron a D. Alfonso, al regresar del viaje a Bélgica, decidió ayer mañana cumplir aquel deber de cortesía.

Pero, por una confusión al transmitir la orden, no se encontraba dispuesto el automóvil oficial, y el Sr. Alba ocupó un carruaje de plaza, en el que se trasladó a Palacio.

Una vez allí, se dirigió el ministro al cuarto de ayudantes, situado enfrente de la antecámara regia. En aquel momento despedía el rey desde la puerta a la Comisión del Ayuntamiento de Madrid que fué a invitarle a la fiesta deportiva, y al ver al Sr. Alba, le saludó y preguntó el motivo de su presencia en aquel lugar.

El ministro se limitó a contestar que se dirigía a saludar al Sr. Elizalde, excusándose de entrar en la cámara regia ya que no tenía pendiente asunto alguno que someter a la aprobación del rey y no era su propósito desparejar con D. Alfonso, como lo indicaba el traje de americana que vestía.

Y no pasó más.

El ministro hizo la visita particular que deseaba y regresó a su departamento, donde tenía citados a los embajadores de Inglaterra e Italia.

Esta es la explicación exacta de lo ocurrido, que no tiene, como se ve, misterio alguno.

—Por lo demás—nos decía anoche el propio ministro de Estado—, si hubiese pretendido ocultar una visita al rey, no hubiese elegido los doce del día para efectuarla.

Como anteriormente decimos, ayer visitaron al ministro de Estado los embajadores de Inglaterra e Italia.

El representante de Italia se despidió del Sr. Alba, pues se propone pasar una temporada en Barcelona y Baleares.

Ayer mismo emprendió su viaje en el expreso.

El Sr. Alba, con el propósito de devolver al ayudante del rey Sr. Elizalde la visita de cortesía que este jefe le hiciera, como otras personas que acompañaron a D. Alfonso, al regresar del viaje a Bélgica, decidió ayer mañana cumplir aquel deber de cortesía.

Pero, por una confusión al transmitir la orden, no se encontraba dispuesto el automóvil oficial, y el Sr. Alba ocupó un carruaje de plaza, en el que se trasladó a Palacio.

Una vez allí, se dirigió el ministro al cuarto de ayudantes, situado enfrente de la antecámara regia. En aquel momento despedía el rey desde la puerta a la Comisión del Ayuntamiento de Madrid que fué a invitarle a la fiesta deportiva, y al ver al Sr. Alba, le saludó y preguntó el motivo de su presencia en aquel lugar.

El ministro se limitó a contestar que se dirigía a saludar al Sr. Elizalde, excusándose de entrar en la cámara regia ya que no tenía pendiente asunto alguno que someter a la aprobación del rey y no era su propósito desparejar con D. Alfonso, como lo indicaba el traje de americana que vestía.

Y no pasó más.

El ministro hizo la visita particular que deseaba y regresó a su departamento, donde tenía citados a los embajadores de Inglaterra e Italia.

Esta es la explicación exacta de lo ocurrido, que no tiene, como se ve, misterio alguno.

—Por lo demás—nos decía anoche el propio ministro de Estado—, si hubiese pretendido ocultar una visita al rey, no hubiese elegido los doce del día para efectuarla.

Como anteriormente decimos, ayer visitaron al ministro de Estado los embajadores de Inglaterra e Italia.

El representante de Italia se despidió del Sr. Alba, pues se propone pasar una temporada en Barcelona y Baleares.

Ayer mismo emprendió su viaje en el expreso.

El Sr. Alba, con el propósito de devolver al ayudante del rey Sr. Elizalde la visita de cortesía que este jefe le hiciera, como otras personas que acompañaron a D. Alfonso, al regresar del viaje a Bélgica, decidió ayer mañana cumplir aquel deber de cortesía.

Pero, por una confusión al transmitir la orden, no se encontraba dispuesto el automóvil oficial, y el Sr. Alba ocupó un carruaje de plaza, en el que se trasladó a Palacio.

Una vez allí, se dirigió el ministro al cuarto de ayudantes, situado enfrente de la antecámara regia. En aquel momento despedía el rey desde la puerta a la Comisión del Ayuntamiento de Madrid que fué a invitarle a la fiesta deportiva, y al ver al Sr. Alba, le saludó y preguntó el motivo de su presencia en aquel lugar.

El ministro se limitó a contestar que se dirigía a saludar al Sr. Elizalde, excusándose de entrar en la cámara regia ya que no tenía pendiente asunto alguno que someter a la aprobación del rey y no era su propósito desparejar con D. Alfonso, como lo indicaba el traje de americana que vestía.

Y no pasó más.

El ministro hizo la visita particular que deseaba y regresó a su departamento, donde tenía citados a los embajadores de Inglaterra e Italia.

Esta es la explicación exacta de lo ocurrido, que no tiene, como se ve, misterio alguno.

—Por lo demás—nos decía anoche el propio ministro de Estado—, si hubiese pretendido ocultar una visita al rey, no hubiese elegido los doce del día para efectuarla.

Como anteriormente decimos, ayer visitaron al ministro de Estado los embajadores de Inglaterra e Italia.

El representante de Italia se despidió del Sr. Alba, pues se propone pasar una temporada en Barcelona y Baleares.

Ayer mismo emprendió su viaje en el expreso.

El Sr. Alba, con el propósito de devolver al ayudante del rey Sr. Elizalde la visita de cortesía que este jefe le hiciera, como otras personas que acompañaron a D. Alfonso, al regresar del viaje a Bélgica, decidió ayer mañana cumplir aquel deber de cortesía.

Pero, por una confusión al transmitir la orden, no se encontraba dispuesto el automóvil oficial, y el Sr. Alba ocupó un carruaje de plaza, en el que se trasladó a Palacio.

Una vez allí, se dirigió el ministro al cuarto de ayudantes, situado enfrente de la antecámara regia. En aquel momento despedía el rey desde la puerta a la Comisión del Ayuntamiento de Madrid que fué a invitarle a la fiesta deportiva, y al ver al Sr. Alba, le saludó y preguntó el motivo de su presencia en aquel lugar.

El ministro se limitó a contestar que se dirigía a saludar al Sr. Elizalde, excusándose de entrar en la cámara regia ya que no tenía pendiente asunto alguno que someter a la aprobación del rey y no era su propósito desparejar con D. Alfonso, como lo indicaba el traje de americana que vestía.

Y no pasó más.

El ministro hizo la visita particular que deseaba y regresó a su departamento, donde tenía citados a los embajadores de Inglaterra e Italia.

Esta es la explicación exacta de lo ocurrido, que no tiene, como se ve, misterio alguno.

—Por lo demás—nos decía anoche el propio ministro de Estado—, si hubiese pretendido ocultar una visita al rey, no hubiese elegido los doce del día para efectuarla.

Como anteriormente decimos, ayer visitaron al ministro de Estado los embajadores de Inglaterra e Italia.

El representante de Italia se despidió del Sr. Alba, pues se propone pasar una temporada en Barcelona y Baleares.

Ayer mismo emprendió su viaje en el expreso.

El Sr. Alba, con el propósito de devolver al ayudante del rey Sr. Elizalde la visita de cortesía que este jefe le hiciera, como otras personas que acompañaron a D. Alfonso, al regresar del viaje a Bélgica, decidió ayer mañana cumplir aquel deber de cortesía.

Pero, por una confusión al transmitir la orden, no se encontraba dispuesto el automóvil oficial, y el Sr. Alba ocupó un carruaje de plaza, en el que se trasladó a Palacio.

Una vez allí, se dirigió el ministro al cuarto de ayudantes, situado enfrente de la antecámara regia. En aquel momento despedía el rey desde la puerta a la Comisión del Ayuntamiento de Madrid que fué a invitarle a la fiesta deportiva, y al ver al Sr. Alba, le saludó y preguntó el motivo de su presencia en aquel lugar.

El ministro se limitó a contestar que se dirigía a saludar al Sr. Elizalde, excusándose de entrar en la cámara regia ya que no tenía pendiente asunto alguno que someter a la aprobación del rey y no era su propósito desparejar con D. Alfonso, como lo indicaba el traje de americana que vestía.

Y no pasó más.

El ministro hizo la visita particular que deseaba y regresó a su departamento, donde tenía citados a los embajadores de Inglaterra e Italia.

Esta es la explicación exacta de lo ocurrido, que no tiene, como se ve, misterio alguno.

—Por lo demás—nos decía anoche el propio ministro de Estado—, si hubiese pretendido ocultar una visita al rey, no hubiese elegido los doce del día para efectuarla.

Como anteriormente decimos, ayer visitaron al ministro de Estado los embajadores de Inglaterra e Italia.

El representante de Italia se despidió del Sr. Alba, pues se propone pasar una temporada en Barcelona y Baleares.

Ayer mismo emprendió su viaje en el expreso.

El Sr. Alba, con el propósito de devolver al ayudante del rey Sr. Elizalde la visita de cortesía que este jefe le hiciera, como otras personas que acompañaron a D. Alfonso, al regresar del viaje a Bélgica, decidió ayer mañana cumplir aquel deber de cortesía.

Pero, por una confusión al transmitir la orden, no se encontraba dispuesto el automóvil oficial, y el Sr. Alba ocupó un carruaje de plaza, en el que se trasladó a Palacio.

Una vez allí, se dirigió el ministro al cuarto de ayudantes, situado enfrente de la antecámara regia. En aquel momento despedía el rey desde la puerta a la Comisión del Ayuntamiento de Madrid que fué a invitarle a la fiesta deportiva, y al ver al Sr. Alba, le saludó y preguntó el motivo de su presencia en aquel lugar.

El ministro se limitó a contestar que se dirigía a saludar al Sr. Elizalde, excusándose de entrar en la cámara regia ya que no tenía pendiente asunto alguno que someter a la aprobación del rey y no era su propósito desparejar con D. Alfonso, como lo indicaba el traje de americana que vestía.

Y no pasó más.

El ministro hizo la visita particular

Gaceta de Tribunales

SUPREMO

Recurso interesante que prospera

Días pasados dimos noticia detallada de un recurso contencioso-administrativo interpuesto por el ilustre letrado D. Manuel Núñez de Arce, en nombre del Banco de Bilbao, contra resolución del Tribunal gubernativo de Hacienda, que condenó a la entidad reclamante a pagar impuesto de Utilidades por los sueldos devengados por los empleados del Banco en París.

El Supremo, admitiendo la doctrina del letrado recurrente, ha consagrado la exención de impuesto por tal concepto a favor de las Sociedades mercantiles vascoas que en anteriores a 1900, dejaron plenamente esclarecido el sentido del Concerto económico.

El Sr. Núñez de Arce es muy felicitado por su triunfo.

AUDIENCIA

Sección tercera.—Homicidio

El 31 de Agosto de 1918, dice el fiscal, fué hallado inanimado y bañado en sangre Cayetano García, en la calle de Islí, de la población de Cueva (territorio marroquí ocupado por Francia), y transportado a la enfermería indígena, falleció en el camino sin recobrar el conocimiento; determinó la autopsia la existencia de una sola herida, mortal de necesidad, por haber interesado el corazón.

No existen testigos presenciales, y parece que el hecho de autos tuvo lugar porque el procesado había prestado al interfecto 300 francos, y al encontrarse la noche del 31 de Agosto discutieron acerca del préstamo, llegando a luchar, según dice el informe de autopsia, infiriendo entones el procesado al Cayetano la puñalada que le produjo la muerte.

No ha podido encontrarse el arma homicida.

El procesado niega su participación en el hecho; quien—según él—mató a Cayetano fué un tal Rey, de nacionalidad francesa, que tenía viejos resentimientos con la víctima; aparece probado en autos que el llamado Rey se hallaba en el lugar del suceso, si bien declara que presenció la discusión entre el procesado y Cayetano, y en vista de que parecía imminente la lucha, se retiró prudentemente, y no sabe quién mató a Cayetano, si bien supone que fué el procesado, porque le dejó discutiendo con él.

Como indicios contra el procesado aparecen: el encuentro de un bastón de su propiedad junto al cadáver y su desaparición de Cueva, siendo detenido en Cartagena en Marzo de 1922.

Pide el fiscal para el presunto homicida la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y 10.000 pesetas de indemnización.

El defensor, Sr. Muñoz Rivera, recogiendo la declaración del procesado, acusa a Rey, exculpando a su defendido, cuya absolución solicita, bien por no ser autor, bien en caso de que lo sea, por concurrir la eximente de legítima defensa, por haberse encontrado en el cadáver, que, según la autopsia, luchó con el procesado, una pistola browning en disposición de ser disparada y una navaja de muella.

Alternativamente, alegaba las atenuantes de falta de intención de causar un mal tan grave, arrebatado u obcecación y embriaguez no habitual ni buscada de propósito.

Homicidio por imprudencia

Marcelino Cuvalero Bonilla marchaba a pie por la carretera de Extremadura. Un automóvil, conducido por Elias Jorge Cuéllar, iba en idéntica dirección; su marcha era moderada y haciendo sonar el klaxon; pero el peatón se aturdió y no se apartó del camino del coche; éste intentó virar, pero no pudo evitar el atropello, y Marcelino fué derribado, sufriendo la fractura de la tibia y el peroné y conmoción visceral, a consecuencia de la cual falleció.

Pide el fiscal para el presunto autor de un homicidio por imprudencia la pena de seis meses de arresto mayor.

El letrado Sr. Rico pedía la absolución.

Vista interesantísima

Hoy, a las dos de la tarde, según anunciábase el sábado, comenzará el juicio oral en la causa seguida contra Sabas García, acusado de autor del crimen de la calle de la Libertad.

La expectación es enorme, por lo cual, mañana relataremos a nuestros lectores con todo detalle las incidencias de la primera sesión del juicio.

RIBLIOGRAFIA

La librería BELTRAN, Príncipe, 16, Madrid, envía todos los libros a reembolso o recibiendo su importe.

CUPON REGALO

Hasta el día 30 del actual, y para que todos nuestros lectores conozcan los inmejorables trabajos de la galería fotográfica de J. LUQUE, Relatores, 15, todo el que presente este cupón será retratado y se le confeccionarán tres preciosas postales y una magnífica amplificación 30 por 40 centímetros, montada en elegante cartulina de 50 por 65 centímetros, todo por 4,95; gasto únicamente del retoque del trabajo. Los grupos aumentan una peseta por persona, y los encargos de provincias deben remitir el retrato, del que no se harán postales, debiendo añadir una peseta para gasto de embalaje y envío del trabajo.

J. LUQUE, fotógrafo Relatores, 15, bajo.—Madrid

NOTICIAS

Ateneo.—Hoy, a las seis de la tarde, y en el salón de Exposiciones, se inaugurará una interesante colección de estampas humorísticas y decorativas del joven artista almeriense Miguel Salmerón Pellón.

A las siete de la tarde, y en el local de las Escuelas de Aguirre, continuará el ciclo de conferencias organizadas por el Ateneo. Disertará el doctor Díaz Gómez, sobre el tema «Reeducación de invalidos para el trabajo».

Academia de Jurisprudencia.—Las Juntas generales prevenidas por el artículo 26 de las Constituciones de esta Academia para la elección de presidente de la misma y de los demás cargos de la junta de gobierno y para la de vicepresidente y secretarías de las Mesas de las secciones, se celebrarán, respectivamente, los días 24, 25 y 26 del corriente mes, de diez de la mañana a una de la tarde.

Secretarías de Juzgados municipales.—Hoy, a las once de la mañana, comenzarán en la Academia de Jurisprudencia las sesiones de la importante asamblea organizada por la Asociación Nacional de secretarías de Juzgados municipales de España.

IMPORTANTE

La Sociedad de Autores Españoles saca en arriendo el servicio de «Copisterías», con arreglo al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la «Habilitación» de dicha Sociedad, de nueve a dos y de cuatro a siete de la tarde.

Se admiten proposiciones hasta el día 1 de Julio próximo.

Un banquete.—Los amigos del diputado a Cortes por Navacerrada, D. Juan Fernández, han organizado para festejar su triunfo un banquete que se celebrará el próximo domingo día 27, en el Ideal Retiro, a la una de la tarde.

Las tarjetas, al precio de 17 pesetas, pueden recogerse en el mostrador de los cafés de Levante y Lisboa y en el Círculo de Bellas Artes.

Dr. Balaguer, Vacuna, de 4 a 6. Preciados, 25

Los que mueren en Madrid.—Leemos en «La Voz Médica»:

Durante la semana del 7 al 15 del actual, han ocurrido en Madrid 208 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente:

Menos de un año, 71; de uno a cuatro años, 30; de cinco a diecinueve, 20; de veinte a treinta y nueve, 45; de cuarenta a cincuenta y nueve, 51; de sesenta en adelante, 79.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 34; bronconeumonía, 22; neumonía, 17; enfermedad del corazón, 26; congestión hemorrágica y reblandecimiento cerebral 21; tuberculosis, 40; meningitis, 21; cáncer, 15; nefritis, 2; y uremia, 3.

El número de defunciones ha disminuído en 30, con respecto a la estadística de la semana anterior, descenso debido principalmente a las enfermedades de las vías respiratorias.

En Zamora ha fallecido D. Enrique Calamita Ruy-Wamba, funcionario del Banco de España en aquella Sucursal. Su muerte ha sido muy sentida, por las condiciones que le adornaban. A la familia del finado y a la Redacción del «Heraldo de Zamora» enviamos nuestro sentido pésame.

Prueben usted el legítimo ANIS SITIOS

VELADA BENEFICA

En el teatro Español se ha celebrado la anunciada fiesta organizada por la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid, con el fin de establecer escuelas de primera enseñanza.

El Orfeón Infantil del Grupo Escolar Municipal de Trasmiera, ejecutó «La cunax», de Schumann; «Barcarola», del maestro Boronati, y «Selección de aires regionales». Este número mereció una calurosa ovación, de la que participó el Sr. Sánchez Morales, profesor de música de la citada escuela.

Después, el cuadro artístico de la Sociedad Española de Arte, que dirige D. Maximino Díez, representó la comedia de Arriñes «La chica del gato», interpretada magistralmente. La señorita Mercedes Barrio es una actriz de cuerpo entero y los demás, sin excepción, forman un conjunto irreprochable, como no ocurre en compañías ya consagradas.

Como final, la bella Amparito Guillot ejecutó escogidos bailes de su repertorio; la hermosa cupletista Nieves Aragón cantó con gusto exquisito canciones regionales, y la pareja Faresni entusiasmó al público con sus bailes de salón y transformación.

La velada resultó agradabilísima, constituyendo un verdadero éxito para los artistas y para los organizadores de la fiesta.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de anteaer fué de 27 grados en Cáceres, Sevilla y Córdoba, y la mínima de 4 en Teruel.

En Madrid, la máxima fué de 24,2 grados, y la mínima de 10,6.

Tiempo probable para hoy

En toda España, buen tiempo.

OFRECEMOS

en alhajas con piedras finas. Alhajas de oro de ley al peso. Relojes de bolsillo y pulsera. Relojes de pared. Prismáticos. Aparato fotográfico. Máquinas de escribir y objetos para regalos.

CASA SERNA

8, Hortaleza, 9
COMPRO, VENDO, CAMBIO

COMPANIA METROPOLITANO ALFONSO XIII SU CRIPCION E OBLIGACIONES

Habiendo recibido ya la Compañía tan numerosas peticiones de Obligaciones, del pequeño ahorro, que su suma está a punto de cubrir las 16.000 obligaciones cuya suscripción pública iba a comenzar el 24 del corriente, se anuncia que no se abrirá al público la citada suscripción, por considerarlo innecesario.

Un milagroso remedio para el Asma

El testimonio que a continuación publicamos es confirmación de cuanto asegura el doctor Schiffmann, esto es, que su remedio es una cura absoluta del Asma.

El Sr. D. Alfredo Parisi, de Vich, calle Mayor, escribe:

«Doctor Schiffmann, sus polvos contra el Asma me han aliviado tanto que casi puedo decir que he resuelto el problema, si no de la curación todavía, a lo menos de haber conseguido una mejora tal, que además de que puedo dormir por las noches, mantiene su eficacia bienhechora durante el día. Lo digo, no para hacerle la reclame, pero por el deseo natural que otros infelices puedan aprovechar de su descubrimiento.»

El Atchmador se vende en las buenas farmacias y centros de específicos. En caso de no encontrarlo, dirijase al depósito general del doctor Schiffmann, mandando por giro postal 5,25 pesetas, y se le remitirá sin gastos de franqueo.

VISITE USTED LA

Exposición Fotográfica Profesional, en que se exhiben gran número de obras de artistas españoles. SALON KODAK, Gran Vía, 21 y 23, entresuelo (Entrada libre.)

Viena Repostería Capellares

Pan de Viena-Riche-Gluten. Chocolate REINA VICTORIA. Pastelería. Dulces. Fiambres, etc. Postre del domingo: Tocaditos de nata. Goya, 29; Génova, 25; Toledo, 66; San Bernardo, 88; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués Urquijo, 19; Arrenal, 30; Martín de los Heros, 33; y Tintorerías, 4.

Para interpretar la película EL PURAO DE ROSAS

se precisan artistas. Salvador, 3. De cuatro a seis

Merced a su original y acertada composición, ensalzada en numerosos testimonios facultativos, el

Jarabe Benzocinámico

con HEROINA del doctor Madariaga, cura eficazmente los

Catarros

recientes y crónicos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiente, siendo además valiosísimo auxiliar de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis. En las farmacias y en la del autor, plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid.

Motores «CROSSLEY»

para GAS POBRE, gasolina y aceites, pesados, etc.

A. S. MAUDE, Gran Vía, núm. 1 Apartado 584.—Madrid

APROVECHEN EL CAMBIO

VAYAN A VICHY (Francia)

EL PRIMER Establecimiento termal

Los HOTELES son los más cómodos

EL CASINO es el más lujoso del mundo entero

Hotel-Radio

Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

PREND EN TODAS PARTES

BRING

El único verdadero apellido

DE SOCIEDAD

En la Biblioteca

Ayer fué el último día de la tómbola que patrocinaba la reina Victoria y presidía la duquesa de Medinaceli, que ha estado instalada en el jardín de la Biblioteca Nacional.

La reina y sus hijas han tomado el té dos tardes, y multitud de políticos y aristócratas han desfilado, depositando su óbolo para tan plausible motivo.

El éxito ha sido rotundo y las cantidades recaudadas ascienden a varios miles de pesetas.

De todas formas, felicitamos a la junta de damas organizadora de ella, pues el éxito, tanto de público como de dinero, ha sido bastante lisonjero.

En la Princesa

La función celebrada últimamente en la Princesa, también a beneficio de la Asociación de Pintores y Escultores, ha tenido una gran aceptación.

La sala estuvo llena de un público numeroso y escogido, presidido por la infanta doña Isabel.

Se representó la obra «Don Francisco de Quevedo», de Florentino Sanz, y su interpretación mereció unánimes y merecidos aplausos. La señorita Rosario se superó a sí misma, y su gracia, juventud y arte triunfaron una vez más en esta verdadera artista. Las demás señoritas alcanzaron aplausos y fueron obsequiadas con flores y bombones.

Boda

Se ha celebrado en Madrid la boda de la señorita María Luisa Rojas con D. Federico Carlos Bas, registrador de la Propiedad de Cangas de Tineo.

Fueron padrinos la madre de la novia, señora viuda de Rojas, y el padre del novio, el senador D. Federico Carlos Bas.

Desamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

BRUMMEL

Sardinias escabeche marca «Ramoneito» SANCHIS Y FAUS, S. en C.

Albacete.—Isla Cristina

VERBENAS MADRILEÑAS

En la calle de la Princesa

Mañana jueves da comienzo la verbena de la Princesa, que ha quitado el primer lugar entre las muchas que en Madrid se celebran durante la primavera y el estío a la de San Antonio, y que este año promete resultar brillantísima, a juzgar por el programa, que a continuación publicamos, y por el entusiasmo que existe entre los vecinos del simpático barrio de Pozas.

El orden de los festejos que han de celebrarse durante la verbena es el siguiente:

Día 24.—A las siete de la mañana una brillante banda de música anunciará las fiestas con una gran diana, recorriendo las calles de la Princesa, plaza de la Moncloa, paseo de San Bernardino y Fernández de los Rios. A las cinco de la tarde, concurso de belleza en la plaza del Duque de Liria, con premio para la señorita que, a juicio del Jurado, sea merecedora del mismo; asistirá la banda de la Paloma, y por la noche, a las once, se quemará en dicha plaza y en la calle de Hilarión Eslava una hermosa vista de fuegos artificiales.

Día 25.—A las cinco de la tarde, concurso de balcones, con premios de 150, 75 y 50 pesetas para aquellos que, a juicio del Jurado, merezcan ser premiados.

Día 26.—A las nueve de la noche, gran cabalgata que, partiendo de la plaza del Duque de Liria, seguirá por la calle de la Princesa, plaza de la Moncloa y Caño Gordo, a disolverse en el mismo punto de partida, en la que figurarán una magnífica carroza alegórica, acompañada de calesas a la española, con chisneros, clarines, banda de la Paloma, autoridades, Junta de festejos y Guardia Municipal montada.

En la carroza irá la reina de la belleza, acompañada por señoritas que representarán la Industria y el Comercio; las calesas conducirán bellas señoritas ataviadas a la española.

Día 27.—Concierto por la banda del Colegio de la Paloma, a las nueve de la noche, en Argüelles.

Día 28.—A las cinco de la tarde, carreras de burros en el paseo de San Bernardino, concediendo un premio de 25 pesetas al que llegue a la meta el último.

Día 29.—A las cinco de la tarde, cueñas en la plaza de la Moncloa.

Día 30.—Partido de «football» entre dos grandes equipos, que oportunamente se anunciará.

Día 31.—A las once de la noche se quemará una hermosa vista de fuegos artificiales en Argüelles.

Día 1.—A las cinco de la tarde, reparto de bonos a los nobres, donados por el Ayuntamiento y vecinos del barrio, presidiendo el acto el teniente alcalde del distrito, D. Rustanquillo Martín, en la escuela de las calles de Quintana y Princesa (café España), asistiendo la banda de la Paloma.

Día 2.—Partido de «football» infantil.

Día 3.—Grandes sopladas y atracciones.

Día 4.—A las seis de la tarde, gran concierto por la Banda Municipal en la calle de Morat, y a las once de la noche, una hermosa vista de fuegos artificiales en el paseo de San Bernardino (café España) a Fernández de los Rios y Caño Gordo.

LA FIESTA DE LA FLOR

El día 2 de Junio próximo ha sido el señalado para la celebración de la Fiesta de la Flor.

En breve se publicarán las disposiciones a que habrán de ajustarse las señoritas encargadas de la recaudación.

Bolsa de Madrid

Segue la Bolsa con poco negocio. Los fondos públicos se cotizan irregularmente, mejorando la partida de Interior cinco, al cerrar a 71'60.

Las acciones del Banco de España bajan dos enteros y cierran a 587; los demás valores que se contratan apenas varían.

La moneda extranjera, muy parada. Los francos y las libras no varían de 43'79 y 31'80; las libras bajan cinco céntimos, y los belgas, 20, cerrando a 30'35 y 37'70. Los marcos, particularmente, se hicieron a 0'012; pero quedan ofrecidos a ese cambio.

Cotización del día 22 de Mayo

Deuda perpetua interior 4 por 100 (1919).—Serie F, 71,60; E, 71,60; D, 71,50; U, 71,50; B, 71,50; A, 71,50. A fin de mes, 00,00.

Deuda perpetua 4 por 100 exterior.—Serie E, 85,60; D, 85,60; C, 87,25; B, 87,25; A, 87,25.

Deuda Amortizable 5 por 100.—Serie E, 95,65; D, 95,70; C, 95,80; B, 95,80; A, 95,80.

Deuda Amortizable 5 por 100 (nuevo).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 95,75; B, 95,75; A, 95,75.

Deuda Amortizable 4 por 100.—Serie E, 00,00; Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,75; B, 101,81.

Bancos y Entidades diversas.—Acciones Banco de España, 587,00; Bonos de Idem, 0,00,00; Acciones del Banco Hipotecario, 000,00; Español de Crédito, 145,00; Río de la Plata, 288,00; Hispano Americano, 165,00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 245,00; U. E. Explosivos, 858,75; Metalúrgica Duro Felguera, 51,00; Altos Hornos, 000,00; Compañía Peninsular de Teléfonos, 00,00.

Cédulas Hipotecarias.—4 por 100, 88,00; 5 por 100, 100,00; 6 por 100, 110,10.

Ayuntamiento de Madrid.—Erlanger, 00,00; Empréstito de la Villa de Madrid, 85,00; Idem títulos 1913, 00,00.

Azucareras.—Preferentes, 00,00; Ordinarias, 98,75.

Ferrocarriles.—Nortes, 365,50; Alioantes, 000,00; Andaluces, 00,00.

Cambios.—Francos, 48,70; Libras, 80,85; Dólares, 0,00; Marcos, 0,01; Liras, 31,81.

Se aumenta el precio de la entrada

Según parece, desde 1.º de Junio se van a modificar los precios que de antiguo vienen rigiendo para los billetes de entrada a la Bolsa de Madrid.

Una entrada en el local costará 1'50 pesetas, en vez de 0'50.

Habrán abonos trimestrales a 80 pesetas y anuales a 300 para el público en general.

Los agentes de Bolsa y corredores de Comercio pagarán una cuota fija de 250 pesetas anuales.

Los banqueros podrán también solicitar abonos anuales de 500 pesetas, con derecho a que entre con ellos un dependiente.

ANIS DEL TORO J. ARAMBURU.—ZARAGOZA

Comisión pro-proceso Dato

Algunos periódicos de Madrid, al dar cuenta de las recientes detenciones realizadas en Villaverde, insistían de manera clara que algunos elementos tienen el propósito de producir en Madrid perturbaciones para la fecha en que ha de verse la causa por el asesinato del Sr. Dato, y se cree (afirman las notas) que los detenidos en Villaverde puedan estar complicados en estos manejos.

En contraposición a tales insinuaciones, esta Comisión ha de hacer constar:

Primero. Que los más interesados en que no se produzca perturbación alguna somos los que estamos firmemente convencidos de la inocencia de los procesados, cuya libertad no se consigue con perturbaciones. Antes de celebrarse la vistilla del proceso Dato fueron puestos en libertad, sin presión ni perturbación alguna, buen número de encartados y de la misma manera en el acto de la vistilla salieron a la calle otros procesados, esperando únicamente que se imponga la serenidad y la justicia para que en la vista de la causa se pruebe la inocencia de los hoy procesados.

Segundo. Que las perturbaciones sólo pueden convenir a quienes las provocan para cubrir el fracaso policiaco, y de ninguna manera a los que esperamos en el triunfo de la verdad y de la justicia.

Tercero. Que la fantasía no puede producir más que desorientaciones, perjuicios y detenciones arbitrarias, quedando las fantasías en el aire y la verdad como elemento de contradicción para los que se empeñan en oscurrecerla.

Precisa aclarar todos estos extremos para que la verdad quede en su lugar. Y como a la verdad nos debemos, recurrimos a salir al paso de cuantas invenciones pretendan darnos sin conseguirlo.

Por la Comisión pro-procesados Dato.—Francisco Arin.

LUIS ANDRES

Fábrica de corsets

ZARAGOZA

Correo de teatros

Teatro de la Zarzuela

COMPANIA ESPERANZA IRIS

El mayor éxito del año

«BENAMOR»

CIRCO AMERICANO.—Todos los días, en las funciones de tarde y noche, tomarán parte, entre otros números formidables, el atleta Louis Vasseur y Marcelle con su maravillosa foca humana equilibrista, malabarista, que rie, lora, canta, aplaude, imita animales y obedece el mandato del público.

Por las noches, toda la gran compañía y campeonato de lucha libre por las más fa-

mosos luchadores y Robert Roth, único e indiscutible campeón del mundo oficial, vencedor de Constant le Marin.

OCURRENCIAS
Un mendigo andrajoso y famélico llega a una puerta pidiendo limosna.

talento, pidió la absolución empleando este decisivo argumento:
—Mi defendido es un hombre a quien jamás nadie logró hacer trabajar una sola hora al día, y cuando se lanza con entusiasmo a la calle pidiendo ocho horas de trabajo, en lugar de premiarle, le encierran en la cárcel.

SECCION RELIGIOSA
Santos de hoy.—Santos Desiderio, Lucio, Julián, Andrés, Miguel, Eutiquio, Florencio y Juan, mártires y confesores.

ZARZUELA.—Compañía Esperanza Iris.
—A las diez y cuarto, Benamor.
APOLO.—A las seis y media, La patria chica y La montería.

GRILL ROOM PALACE HOTEL.—Hoy miércoles, de nueve de la noche a la madrugada. Gala-Nigth. Diner Souper con el concurso de las Six Palace Girls.

ROYALTY.—Gran sexteto.—A las seis de la tarde y a las diez y cuarto noche.
—Rosa te (graciosa creación Julián Bltinge), Tirania (Dorothy Dalton), Charlot en el bazar (gran risa), El doctor Mabuse (sexta jornada).



UN MILLON DE DUROS POR UN LITRO DE SANGRE!!
¿Una sola botella bastará para convencer al más escéptico?
LOS REMEDIOS NATURALES contra el REUMATISMO, TODOS LOS MALES DE LA SANGRE, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ASMA, BRONQUITIS CRONICA, ENFERMEDADES DE LOS NERVIOS, BLENORRAGIA, ETC., ETC.

KEATING
NO es uno de tantos... COMPRESE con cualquier...
Agencia KEATING Fernando el Santo, 5 Apartado 4.023. Teléfono 24-28 J. Madrid

STILOGRAFICAS
Millares donde elegir de las marcas de fama mundial
WATERMAN, a.... 65, 50, 40, 30 y 22,50 PTAS
SWAN, a.... 45, 42,50, 26,50, 22,50 y 20

Quereis la salud??
Bayer
La mujer y sus molestias
La existencia de muchas mujeres se hace insufrible por la aparición periódica de dolores.

Se regala folleto que explica la forma de hacer pronto y hasta gratis la carrera de tenedor de libros sin salir de su casa.
Neumáticos
Goodrich Cord; Michelin.
Goodyer Cord; Royal Cord.
PERSIANAS
Inoleum. G. un saldo mil. precio. T. J. 20-20. SALINAS, CARRANZA, 5.

M. Z. A. El mejor reloj de precisión
FABRICA DE RELOJES DE Carlos Coppel
Fuencarral, 27, Madrid
Certificado de garantía con cada reloj :: :: Catálogo gratis

Solución Benedicto de glicero-fosfato de creosol
Para combatir los esturros crónicos, enfermedades constrictivas, grippe, tuberculosis, neurastenia, etc. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Para convalescentes y personas debiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, isis, reumatismo, etc. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID.

LA BOLA DE NIEVE
Medias, calcetines, camisetas, pantalones punto seda para señora, jerseys, medias sport, abrigos y blusas de seda, camisería, calzoncillos, corbatas, ropa blanca, ligas, guardapolvos e infinidad de artículos en clases superiores. 30, CALLE DE ATOCHA, 30.

¿QUERÉIS VER BIEN?
Graduación de la vista gratis
Calle del Prado, 16-18, óptica

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR DON LUIS MIRIA ORTEGA-MOREJON FERNANDEZ DE LA BANDERA
Doctor en Medicina, Senador electo por la Universidad Central, Académico de la Real Academia Nacional de Medicina y de la Real Academia Hispánicoamericana, Presidente del Fomento de las Artes, Presidente del Comité Central de Subdelegados de Sanidad de España, Jefe facultativo de la Beneficencia Municipal, Médico de la P. y B. Hermandad del Refugio, Hermano de la V. O. T. de San Francisco y de la de San Cosme y San Damián, etc.

EL OSO
El mejor JABON DE COCO, espumoso y absolutamente puro para lavar ropas y usos domésticos. Fabricantes: LUIS MOREJON, Valencia

FABRICA DE CAMAS
Bronce, doradas, niquel y hierro
Precios sin competencia. VALVERDE, 1 cuadrado.

DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE
Aunque estén empeñadas en casas de préstamos La Casa Central
Paga el 80 por 100 más que las demás casas
Postas, 7 y 9

UCENDO
UCENDO VAJILLAS, 42 PESETAS.
UCENDO APARATOS LUZ ELECTRICA.
UCENDO BOMBILLAS GARANTIZADAS, 1,25
UCENDO FILTROS AGUA 12 PESETAS.
UCENDO OBJETOS REGALO.
UCENDO ARTICULOS MESA COMEDOR.
UCENDO Alfombras, 7 y plaza Bilbao, 1
UCENDO Enorme variedad y gusto

Pompas fúnebres.—Conde de Peñalver, 15.
Panificadora Popular Madrileña
Se convoca a todos los señores accionistas para el día 3 de Junio, a las 8 de la mañana, en 1.ª convocatoria, y a las 9 en 2.ª, en el domicilio social, paseo del Canal, 3, a fin de celebrar las respectivas justas legislativas de distrito.—El Secretario del Consejo.

Tintas MARTZ
Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables editores, Ministerios, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y alambres, y grandes Casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ como las de su autor frente a extrínsecas coloradas que anunciaban no tener rival en España.

RESTAURANT ROSON

En este restaurant, recientemente inaugurado en la Avenida de la Reina Victoria, 6, se sirve con tal delicadeza que todo Madrid desfilará por él, y, como no podía por menos, su propietario, D. José Rosón, ha adquirido para administrarlo el "Control de camareros" NATIONAL. Informes gratis: PRECIADOS, 11, PRINCIPAL

Casa Pujol
Fuencarral, 6.

Trajes hechos cab.º de 50 a 120 pts.
 niño 20 60
 Amerc. drill cab.º 15 30
 joven 11 25
 Panía. cab.º 8 25
 Trajes niño 10 30
 Enorme existencia géneros para medida

RIEGOS
Con motor de gasolina y bomba, acoplados e independientes
 ASTER MADRID

PARA ANUNCIOS, EMILIO CORTES VALVERDE, 8

RADIOTELEFONIA BROADCASTING

La Dirección General de Comunicaciones deberá publicar el reglamento para los servicios de radiotelefonía dentro del presente mes.

La COMPANIA IBERICA DE TELECOMUNICACION se halla fabricando actualmente a razón de 1.500 receptores para radiotelefonía al mes; pero puede fácilmente ampliar su fabricación. Los aparatos receptores más corrientes son:

Tipo GALENA Pesetas. 60
Tipo AUDION 490
Tipo alta frecuencia (cuatro audiones), para oír el BROADCASTING de Inglaterra y París 1.850
Tipo de cinco audiciones con amplificador de dos 2.650

También fabrica la Compañía Ibérica otros modelos, según las circunstancias. Se ruega a los comerciantes de Madrid y provincias que deseen dedicarse a la venta de aparatos de radiotelefonía se dirijan, indicando a ser posible el número de los aparatos que quieran adquirir, a la

Compañía Ibérica de Telecomunicación. - Paseo del Rey, 18. - Madrid

COLEGIO DE SANTA MATILDE
Chamartín de la Rosa (San Enrique, 6), Madrid

CONCURSO para cubrir diez plazas de alumnas internas en dicho Colegio, donde gratuitamente se da la enseñanza completa de la carrera del Magisterio a niñas nacidas en Madrid únicamente. La edad para el ingreso es de once a diecisiete años, debiendo reunir las demás condiciones marcadas en el reglamento, que se facilitará en el Colegio a toda aspirante. Estas tendrán que sufrir un examen de las materias de la enseñanza primaria en un grado superior. Las solicitudes, dirigidas al Patronato, se admitirán hasta el 1.º de Septiembre próximo, y el examen de ingreso será en la segunda quincena del mismo mes. Madrid, 22 de Mayo de 1923. - El Patronato.

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES AMAS DORADAS
dirigirse a la FABRICA
34, CALLE DE LA CABEZA, 34

LAPIDAS
Se necesita importante partida de sillitas de chocho con asiento de enea, nuevas o seminuevas. Ofertas por escrito. Apartado núm. 1.041. Plaza Progreso, 10, Madrid

Anuncios clasificados por secciones - Cada palabra, 20 céntimos

AGUAS MINERALES

ESPECIFICOS
Hombres!!! La pomada Preservati evita contagios secretos. Farmacias, 1,50 estuche.

ALMONEDAS
Almoneda tres pisos muchos muebles, comedor, alcobas, despacho Rensminto. Barco, 6.

Almoneda muchos muebles, baratasísimas. Antiguo encargado Matesanz, Galileo, 27.

Almoneda. Vendo comedor, cama matrimonio. Valencia, 17.

COMADRONAS MANICURAS

Sastre. Faltan oficiales y ayudantes. - Mediodía Chica, 9, tercero.

Hacen falta oficiales y aprendizas de sastrero. Almirante, 25.

Faltan oficiales sandalleros. Vargas, 7.

Faltan ayudantes modistas. Ramón la Cruz, 20, atilide.

Faltan bordadoras bastidor. Journal, 3, D. Tres Eces, 26, segundo.

Sastrer. Buenos oficiales, faltan. Atocha, 33.

Faltan aprendizas para fábrica, trabajo continuo todo el año. Francisco Ricci, 18, fabrica.

Bordadoras máquina, aprendizas, faltan. Tesoro, 28, tercero.

COMPRAS

Compra-venta de todas clases de fincas y solares, corredor matriculado. Sr. Santos, Jesús del Valle, 22. De siete a diez.

Compro mobiliarios comedores, alcobas, cuadros antiguos, objetos. - Quesada, Silva, 30.

CONSULTAS MEDICAS
Purgaciones, flujos, homore o mujer, curadas dos días copias Koch, 3 pesetas botica. Litag y Venereo, sifilia, males orina. Informes gratis microscopios tres tarde Clínica Matos.

Curación económica, enfermedades secretas, médico externo Hospital San Juan de Dios. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

CONTRATOS

Contra. Faltan oficiales y ayudantes. - Mediodía Chica, 9, tercero.

Hacen falta oficiales y aprendizas de sastrero. Almirante, 25.

Faltan oficiales sandalleros. Vargas, 7.

Faltan ayudantes modistas. Ramón la Cruz, 20, atilide.

Faltan bordadoras bastidor. Journal, 3, D. Tres Eces, 26, segundo.

Sastrer. Buenos oficiales, faltan. Atocha, 33.

Faltan aprendizas para fábrica, trabajo continuo todo el año. Francisco Ricci, 18, fabrica.

Bordadoras máquina, aprendizas, faltan. Tesoro, 28, tercero.

CONTRATOS

Contra. Faltan oficiales y ayudantes. - Mediodía Chica, 9, tercero.

Hacen falta oficiales y aprendizas de sastrero. Almirante, 25.

Faltan oficiales sandalleros. Vargas, 7.

Faltan ayudantes modistas. Ramón la Cruz, 20, atilide.

Faltan bordadoras bastidor. Journal, 3, D. Tres Eces, 26, segundo.

Sastrer. Buenos oficiales, faltan. Atocha, 33.

Faltan aprendizas para fábrica, trabajo continuo todo el año. Francisco Ricci, 18, fabrica.

Bordadoras máquina, aprendizas, faltan. Tesoro, 28, tercero.

CONTRATOS

Contra. Faltan oficiales y ayudantes. - Mediodía Chica, 9, tercero.

Hacen falta oficiales y aprendizas de sastrero. Almirante, 25.

Faltan oficiales sandalleros. Vargas, 7.

Faltan ayudantes modistas. Ramón la Cruz, 20, atilide.

Faltan bordadoras bastidor. Journal, 3, D. Tres Eces, 26, segundo.

Sastrer. Buenos oficiales, faltan. Atocha, 33.

Faltan aprendizas para fábrica, trabajo continuo todo el año. Francisco Ricci, 18, fabrica.

Bordadoras máquina, aprendizas, faltan. Tesoro, 28, tercero.

CONTRATOS

Contra. Faltan oficiales y ayudantes. - Mediodía Chica, 9, tercero.

Hacen falta oficiales y aprendizas de sastrero. Almirante, 25.

Faltan oficiales sandalleros. Vargas, 7.

Faltan ayudantes modistas. Ramón la Cruz, 20, atilide.

Faltan bordadoras bastidor. Journal, 3, D. Tres Eces, 26, segundo.

Sastrer. Buenos oficiales, faltan. Atocha, 33.

Faltan aprendizas para fábrica, trabajo continuo todo el año. Francisco Ricci, 18, fabrica.

Bordadoras máquina, aprendizas, faltan. Tesoro, 28, tercero.

CONTRATOS

Contra. Faltan oficiales y ayudantes. - Mediodía Chica, 9, tercero.

Hacen falta oficiales y aprendizas de sastrero. Almirante, 25.

Faltan oficiales sandalleros. Vargas, 7.

Faltan ayudantes modistas. Ramón la Cruz, 20, atilide.

Faltan bordadoras bastidor. Journal, 3, D. Tres Eces, 26, segundo.

Sastrer. Buenos oficiales, faltan. Atocha, 33.

Faltan aprendizas para fábrica, trabajo continuo todo el año. Francisco Ricci, 18, fabrica.

Bordadoras máquina, aprendizas, faltan. Tesoro, 28, tercero.

CONTRATOS

Contra. Faltan oficiales y ayudantes. - Mediodía Chica, 9, tercero.

Hacen falta oficiales y aprendizas de sastrero. Almirante, 25.

Faltan oficiales sandalleros. Vargas, 7.

Faltan ayudantes modistas. Ramón la Cruz, 20, atilide.

Faltan bordadoras bastidor. Journal, 3, D. Tres Eces, 26, segundo.

Sastrer. Buenos oficiales, faltan. Atocha, 33.

Faltan aprendizas para fábrica, trabajo continuo todo el año. Francisco Ricci, 18, fabrica.

Bordadoras máquina, aprendizas, faltan. Tesoro, 28, tercero.

CONTRATOS

Contra. Faltan oficiales y ayudantes. - Mediodía Chica, 9, tercero.

Hacen falta oficiales y aprendizas de sastrero. Almirante, 25.

Faltan oficiales sandalleros. Vargas, 7.

Faltan ayudantes modistas. Ramón la Cruz, 20, atilide.

Faltan bordadoras bastidor. Journal, 3, D. Tres Eces, 26, segundo.

Sastrer. Buenos oficiales, faltan. Atocha, 33.

Faltan aprendizas para fábrica, trabajo continuo todo el año. Francisco Ricci, 18, fabrica.

Bordadoras máquina, aprendizas, faltan. Tesoro, 28, tercero.

ALQUILERES

Alquilase espacio local propio para industria, céntrico, todas estaciones. Murcia, 4.

Alquilo o vendo, estación Pozuelo, bonito hotel amueblado, nueva habitación, dos terrazas, jardín, luz eléctrica y agua. El dueño, San Bernardo, 52, joyeria.

Alquilo maniqués. Concepción Jerónima, 4.

Gabinete exterior, con alcoba, para caballero. Hernán Cortés, 17, pral.

Alquilo tienda buena para ultramarinos. Alejandro González, 4.

Cambiaré cuarto 18 pesetas, cuatro habitaciones, por otro mayor, de nueve-diez duro. Razón: Oso, 3, porteria.

Se alquilan dos alcobas. General Ricardos, 3 duplicado.

Saa Sebastián alquilo piso amueblado, diez camas, cerca playa. - Informes: Marina, 4, primero, Iturbide.

Cédese piso segundo sin muebles, casa nueva, treinta metros calle 41. Principales: renta 300 pesetas. Once piezas, cuarto baño. Para verlo, escribid: Sr. "Cano", Montera, 18, anuncios.

Gratificaré quien proporcione cuarto para fines mes o primeros próximo, doce habitaciones minimum, alrededor, sesenta duos mensuales aproximadamente y lo más céntrico posible. Escríbid: Moreno, Apartado 40.

Piso amueblado, cedido, sitio céntrico. Renta 300 pesetas. Salitre, 5, pral.

Necesito gabinete, alcoba de desamueblado, de recho cocina, en familia. Razón: José Rodríguez, Santa Ana, 2, segundo izquierda.

Próximo a la Alhóndiga, en el paseo de las Acañas, núm. 2, se alquila local muy amplio, propio para almacen o garage. - Informarán en la Administración de este periódico.

Planos alquiler desde 10 pesetas mes. - Rodas, 14, próximo Embajadores.

Alquilo en Viciavaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 52, joyeria.

Alquilase hotel, agua y luz. Paseo Extremadura, Grandesa España, 15. Razón: Sacramento, 10, escultor.

Alcoba amueblada. Amparo, 11, tercero.

ALQUILERES

Alquilase espacio local propio para industria, céntrico, todas estaciones. Murcia, 4.

Alquilo o vendo, estación Pozuelo, bonito hotel amueblado, nueva habitación, dos terrazas, jardín, luz eléctrica y agua. El dueño, San Bernardo, 52, joyeria.

Alquilo maniqués. Concepción Jerónima, 4.

Gabinete exterior, con alcoba, para caballero. Hernán Cortés, 17, pral.

Alquilo tienda buena para ultramarinos. Alejandro González, 4.

Cambiaré cuarto 18 pesetas, cuatro habitaciones, por otro mayor, de nueve-diez duro. Razón: Oso, 3, porteria.

Se alquilan dos alcobas. General Ricardos, 3 duplicado.

Saa Sebastián alquilo piso amueblado, diez camas, cerca playa. - Informes: Marina, 4, primero, Iturbide.

Cédese piso segundo sin muebles, casa nueva, treinta metros calle 41. Principales: renta 300 pesetas. Once piezas, cuarto baño. Para verlo, escribid: Sr. "Cano", Montera, 18, anuncios.

Gratificaré quien proporcione cuarto para fines mes o primeros próximo, doce habitaciones minimum, alrededor, sesenta duos mensuales aproximadamente y lo más céntrico posible. Escríbid: Moreno, Apartado 40.

Piso amueblado, cedido, sitio céntrico. Renta 300 pesetas. Salitre, 5, pral.

Necesito gabinete, alcoba de desamueblado, de recho cocina, en familia. Razón: José Rodríguez, Santa Ana, 2, segundo izquierda.

Próximo a la Alhóndiga, en el paseo de las Acañas, núm. 2, se alquila local muy amplio, propio para almacen o garage. - Informarán en la Administración de este periódico.

Planos alquiler desde 10 pesetas mes. - Rodas, 14, próximo Embajadores.

Alquilo en Viciavaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 52, joyeria.

Alquilase hotel, agua y luz. Paseo Extremadura, Grandesa España, 15. Razón: Sacramento, 10, escultor.

Alcoba amueblada. Amparo, 11, tercero.

ALQUILERES

Alquilase espacio local propio para industria, céntrico, todas estaciones. Murcia, 4.

Alquilo o vendo, estación Pozuelo, bonito hotel amueblado, nueva habitación, dos terrazas, jardín, luz eléctrica y agua. El dueño, San Bernardo, 52, joyeria.

Alquilo maniqués. Concepción Jerónima, 4.

Gabinete exterior, con alcoba, para caballero. Hernán Cortés, 17, pral.

Alquilo tienda buena para ultramarinos. Alejandro González, 4.

Cambiaré cuarto 18 pesetas, cuatro habitaciones, por otro mayor, de nueve-diez duro. Razón: Oso, 3, porteria.

Se alquilan dos alcobas. General Ricardos, 3 duplicado.

Saa Sebastián alquilo piso amueblado, diez camas, cerca playa. - Informes: Marina, 4, primero, Iturbide.

Cédese piso segundo sin muebles, casa nueva, treinta metros calle 41. Principales: renta 300 pesetas. Once piezas, cuarto baño. Para verlo, escribid: Sr. "Cano", Montera, 18, anuncios.

Gratificaré quien proporcione cuarto para fines mes o primeros próximo, doce habitaciones minimum, alrededor, sesenta duos mensuales aproximadamente y lo más céntrico posible. Escríbid: Moreno, Apartado 40.

Piso amueblado, cedido, sitio céntrico. Renta 300 pesetas. Salitre, 5, pral.

Necesito gabinete, alcoba de desamueblado, de recho cocina, en familia. Razón: José Rodríguez, Santa Ana, 2, segundo izquierda.

Próximo a la Alhóndiga, en el paseo de las Acañas, núm. 2, se alquila local muy amplio, propio para almacen o garage. - Informarán en la Administración de este periódico.

Planos alquiler desde 10 pesetas mes. - Rodas, 14, próximo Embajadores.

Alquilo en Viciavaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 52, joyeria.

Alquilase hotel, agua y luz. Paseo Extremadura, Grandesa España, 15. Razón: Sacramento, 10, escultor.

Alcoba amueblada. Amparo, 11, tercero.

ALQUILERES

Alquilase espacio local propio para industria, céntrico, todas estaciones. Murcia, 4.

Alquilo o vendo, estación Pozuelo, bonito hotel amueblado, nueva habitación, dos terrazas, jardín, luz eléctrica y agua. El dueño, San Bernardo, 52, joyeria.

Alquilo maniqués. Concepción Jerónima, 4.

Gabinete exterior, con alcoba, para caballero. Hernán Cortés, 17, pral.

Alquilo tienda buena para ultramarinos. Alejandro González, 4.

Cambiaré cuarto 18 pesetas, cuatro habitaciones, por otro mayor, de nueve-diez duro. Razón: Oso, 3, porteria.

Se alquilan dos alcobas. General Ricardos, 3 duplicado.

Saa Sebastián alquilo piso amueblado, diez camas, cerca playa. - Informes: Marina, 4, primero, Iturbide.

Cédese piso segundo sin muebles, casa nueva, treinta metros calle 41. Principales: renta 300 pesetas. Once piezas, cuarto baño. Para verlo, escribid: Sr. "Cano", Montera, 18, anuncios.

Gratificaré quien proporcione cuarto para fines mes o primeros próximo, doce habitaciones minimum, alrededor, sesenta duos mensuales aproximadamente y lo más céntrico posible. Escríbid: Moreno, Apartado 40.

Piso amueblado, cedido, sitio céntrico. Renta 300 pesetas. Salitre, 5, pral.

Necesito gabinete, alcoba de desamueblado, de recho cocina, en familia. Razón: José Rodríguez, Santa Ana, 2, segundo izquierda.

Próximo a la Alhóndiga, en el paseo de las Acañas, núm. 2, se alquila local muy amplio, propio para almacen o garage. - Informarán en la Administración de este periódico.

Planos alquiler desde 10 pesetas mes. - Rodas, 14, próximo Embajadores.

Alquilo en Viciavaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 52, joyeria.

Alquilase hotel, agua y luz. Paseo Extremadura, Grandesa España, 15. Razón: Sacramento, 10, escultor.

Alcoba amueblada. Amparo, 11, tercero.

ALQUILERES

Alquilase espacio local propio para industria, céntrico, todas estaciones. Murcia, 4.

Alquilo o vendo, estación Pozuelo, bonito hotel amueblado, nueva habitación, dos terrazas, jardín, luz eléctrica y agua. El dueño, San Bernardo, 52, joyeria.

Alquilo maniqués. Concepción Jerónima, 4.

Gabinete exterior, con alcoba, para caballero. Hernán Cortés, 17, pral.

Alquilo tienda buena para ultramarinos. Alejandro González, 4.

Cambiaré cuarto 18 pesetas, cuatro habitaciones, por otro mayor, de nueve-diez duro. Razón: Oso, 3, porteria.

Se alquilan dos alcobas. General Ricardos, 3 duplicado.

Saa Sebastián alquilo piso amueblado, diez camas, cerca playa. - Informes: Marina, 4, primero, Iturbide.

Cédese piso segundo sin muebles, casa nueva, treinta metros calle 41. Principales: renta 300 pesetas. Once piezas, cuarto baño. Para verlo, escribid: Sr. "Cano", Montera, 18, anuncios.

Gratificaré quien proporcione cuarto para fines mes o primeros próximo, doce habitaciones minimum, alrededor, sesenta duos mensuales aproximadamente y lo más céntrico posible. Escríbid: Moreno, Apartado 40.

Piso amueblado, cedido, sitio céntrico. Renta 300 pesetas. Salitre, 5, pral.

Necesito gabinete, alcoba de desamueblado, de recho cocina, en familia. Razón: José Rodríguez, Santa Ana, 2, segundo izquierda.

Próximo a la Alhóndiga, en el paseo de las Acañas, núm. 2, se alquila local muy amplio, propio para almacen o garage. - Informarán en la Administración de este periódico.

Planos alquiler desde 10 pesetas mes. - Rodas, 14, próximo Embajadores.

Alquilo en Viciavaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 52, joyeria.

Alquilase hotel, agua y luz. Paseo Extremadura, Grandesa España, 15. Razón: Sacramento, 10, escultor.

Alcoba amueblada. Amparo, 11, tercero.

ALQUILERES

Alquilase espacio local propio para industria, céntrico, todas estaciones. Murcia, 4.

Alquilo o vendo, estación Pozuelo, bonito hotel amueblado, nueva habitación, dos terrazas, jardín, luz eléctrica y agua. El dueño, San Bernardo, 52, joyeria.

Alquilo maniqués. Concepción Jerónima, 4.

Gabinete exterior, con alcoba, para caballero. Hernán Cortés, 17, pral.

Alquilo tienda buena para ultramarinos. Alejandro González, 4.

Cambiaré cuarto 18 pesetas, cuatro habitaciones, por otro mayor, de nueve-diez duro. Razón: Oso, 3, porteria.

Se alquilan dos alcobas. General Ricardos, 3 duplicado.

Saa Sebastián alquilo piso amueblado, diez camas, cerca playa. - Informes: Marina, 4, primero, Iturbide.

Cédese piso segundo sin muebles, casa nueva, treinta metros calle 41. Principales: renta 300 pesetas. Once piezas, cuarto baño. Para verlo, escribid: Sr. "Cano", Montera, 18, anuncios.

Gratificaré quien proporcione cuarto para fines mes o primeros próximo, doce habitaciones minimum, alrededor, sesenta duos mensuales aproximadamente y lo más céntrico posible. Escríbid: Moreno, Apartado 40.

Piso amueblado, cedido, sitio céntrico. Renta 300 pesetas. Salitre, 5, pral.

Necesito gabinete, alcoba de desamueblado, de recho cocina, en familia. Razón: José Rodríguez, Santa Ana, 2, segundo izquierda.

Próximo a la Alhóndiga, en el paseo de las Acañas, núm. 2, se alquila local muy amplio, propio para almacen o garage. - Informarán en la Administración de este periódico.

Planos alquiler desde 10 pesetas mes. - Rodas, 14, próximo Embajadores.

Alquilo en Viciavaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 52, joyeria.

Alquilase hotel, agua y luz. Paseo Extremadura, Grandesa España, 15. Razón: Sacramento, 10, escultor.

Alcoba amueblada. Amparo, 11, tercero.

ALQUILERES

Alquilase espacio local propio para industria, céntrico, todas estaciones. Murcia, 4.

Alquilo o vendo, estación Pozuelo, bonito hotel amueblado, nueva habitación, dos terrazas, jardín, luz eléctrica y agua. El dueño, San Bernardo, 52, joyeria.

Alquilo maniqués. Concepción Jerónima, 4.

Gabinete exterior, con alcoba, para caballero. Hernán Cortés, 17, pral.

Alquilo tienda buena para ultramarinos. Alejandro González, 4.

Cambiaré cuarto 18 pesetas, cuatro habitaciones, por otro mayor, de nueve-diez duro. Razón: Oso, 3, porteria.

Se alquilan dos alcobas. General Ricardos, 3 duplicado.

Saa Sebastián alquilo piso amueblado, diez camas, cerca playa. - Informes: Marina, 4, primero, Iturbide.

Cédese piso segundo sin muebles, casa nueva, treinta metros calle 41. Principales: renta 300 pesetas. Once piezas, cuarto baño. Para verlo, escribid: Sr. "Cano", Montera, 18, anuncios.

Gratificaré quien proporcione cuarto para fines mes o primeros próximo, doce habitaciones minimum, alrededor, sesenta duos mensuales aproximadamente y lo más céntrico posible. Escríbid: Moreno, Apartado 40.

Piso amueblado, cedido, sitio céntrico. Renta 300 pesetas. Salitre, 5, pral.

Necesito gabinete, alcoba de desamueblado, de recho cocina, en familia. Razón: José Rodríguez, Santa Ana, 2, segundo izquierda.

Próximo a la Alhóndiga, en el paseo de las Acañas, núm. 2, se alquila local muy amplio, propio para almacen o garage. - Informarán en la Administración de este periódico.

Planos alquiler desde 10 pesetas mes. - Rodas, 14, próximo Embajadores.

Alquilo en Viciavaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 52, joyeria.

Alquilase hotel, agua y luz. Paseo Extremadura, Grandesa España, 15. Razón: Sacramento, 10, escultor.

Alcoba amueblada. Amparo, 11, tercero.

ALQUILERES

Alquilase espacio local propio para industria, céntrico, todas estaciones. Murcia, 4.

Alquilo o vendo, estación Pozuelo, bonito hotel amueblado, nueva habitación, dos terrazas, jardín, luz eléctrica y agua. El dueño, San Bernardo, 52, joyeria.

Alquilo maniqués. Concepción Jerónima, 4.

Gabinete exterior, con alcoba, para caballero. Hernán Cortés, 17, pral.

Alquilo tienda buena para ultramarinos. Alejandro González, 4.

Cambiaré cuarto 18 pesetas, cuatro habitaciones, por otro mayor, de nueve-diez duro. Razón: Oso, 3, porteria.

Se alquilan dos alcobas. General Ricardos, 3 duplicado.

Saa Sebastián alquilo piso amueblado, diez camas, cerca playa. - Informes: Marina, 4, primero, Iturbide.

Cédese piso segundo sin muebles, casa nueva, treinta metros calle 41. Principales: renta 300 pesetas. Once piezas, cuarto baño. Para verlo, escribid: Sr. "Cano", Montera, 18, anuncios.

Gratificaré quien proporcione cuarto para fines mes o primeros próximo, doce habitaciones minimum, alrededor, sesenta duos mensuales aproximadamente y lo más céntrico posible. Escríbid: Moreno, Apartado 40.

Piso amueblado, cedido, sitio céntrico. Renta 300 pesetas. Salitre, 5, pral.

Necesito gabinete, alcoba de desamueblado, de recho cocina, en familia. Razón: José Rodríguez, Santa Ana, 2, segundo izquierda.

Próximo a la Alhóndiga, en el paseo de las Acañas, núm. 2, se alquila local muy amplio, propio para almacen o garage. - Informarán en la Administración de este periódico.

Planos alquiler desde 10 pesetas mes. - Rodas, 14, próximo Embajadores.

Alquilo en Viciavaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 52, joyeria.

Alquilase hotel, agua y luz. Paseo Extremadura, Grandesa España, 15. Razón: Sacramento, 10, escultor.

Alcoba amueblada. Amparo, 11, tercero.

ALQUILERES

Alquilase espacio local propio para industria, céntrico, todas estaciones. Murcia, 4.

Alquilo o vendo, estación Pozuelo, bonito hotel amueblado, nueva habitación, dos terrazas, jardín, luz eléctrica y agua. El dueño, San Bernardo, 52, joyeria.

Alquilo maniqués. Concepción Jerónima, 4.

Gabinete exterior, con alcoba, para caballero. Hernán Cortés, 17, pral.

Alquilo tienda buena para ultramarinos. Alejandro González, 4.

Cambiaré cuarto 18 pesetas, cuatro habitaciones, por otro mayor, de nueve-diez duro. Razón: Oso, 3, porteria.

Se alquilan dos alcobas. General Ricardos, 3 duplicado.

Saa Sebastián alquilo piso amueblado, diez camas, cerca playa. - Informes: Marina, 4, primero, Iturbide.

Cédese piso segundo sin muebles, casa nueva, treinta metros calle 41. Principales: renta 300 pesetas. Once piezas, cuarto baño. Para verlo, escribid: Sr. "Cano", Montera, 18, anuncios.

Gratificaré quien proporcione cuarto para fines mes o primeros próximo, doce habitaciones minimum, alrededor, sesenta duos mensuales aproximadamente y lo más céntrico posible. Escríbid: Moreno, Apartado 40.

Piso amueblado, cedido, sitio céntrico. Renta 300 pesetas. Salitre, 5, pral.

Necesito gabinete, alcoba de desamueblado, de recho cocina, en familia. Razón: José Rodríguez, Santa Ana, 2, segundo izquierda.

Próximo a la Alhóndiga, en el paseo de las Acañas, núm. 2, se alquila local muy amplio, propio para almacen o garage. - Informarán en la Administración de este periódico.

Planos alquiler desde 10 pesetas mes. - Rodas, 14, próximo Embajadores.

Alquilo en Viciavaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 52, joyeria.

Alquilase hotel, agua y luz. Paseo Extremadura, Grandesa España, 15. Razón: Sacramento, 10, escultor.

Alcoba amueblada. Amparo, 11, tercero.

ALQUILERES

Alquilase espacio local propio para industria, céntrico, todas estaciones. Murcia, 4.

Alquilo o vendo, estación Pozuelo, bonito hotel amueblado, nueva habitación, dos terrazas, jardín, luz eléctrica y agua. El dueño, San Bernardo, 52, joyeria.

Alquilo maniqués. Concepción Jerónima, 4.

Gabinete exterior, con alcoba, para caballero. Hernán Cortés, 17, pral.

Alquilo tienda buena para ultramarinos. Alejandro González, 4.

Cambiaré cuarto 18 pesetas, cuatro habitaciones, por otro mayor, de nueve-diez duro. Razón: Oso, 3, porteria.

Se alquilan dos alcobas. General Ricardos, 3 duplicado.

Saa Sebastián alquilo piso amueblado, diez camas, cerca playa. - Informes: Marina, 4, primero, Iturbide.

Cédese piso segundo sin muebles, casa nueva, treinta metros calle 41. Principales: renta 300 pesetas. Once piezas, cuarto baño. Para verlo, escribid: Sr. "Cano", Montera, 18, anuncios.

Gratificaré quien proporcione cuarto para fines mes o primeros próximo, doce habitaciones minimum, alrededor, sesenta duos mensuales aproximadamente y lo más céntrico posible. Escríbid: Moreno, Apartado 40.

Piso amueblado, cedido, sitio céntrico. Renta 300 pesetas. Salitre, 5, pral.

Necesito gabinete, alcoba de desamueblado, de recho cocina, en familia. Razón: José Rodríguez, Santa Ana, 2, segundo izquierda.

Próximo a la Alhóndiga, en el paseo de las Acañas, núm. 2, se alquila local muy amplio, propio para almacen o garage. - Informarán en la Administración de este periódico.

Planos alquiler desde 10 pesetas mes. - Rodas, 14, próximo Embajadores.

Alquilo en Viciavaro pisos bonitos, confortables, temporada o año. Informes: San Bernardo, 52, joyeria.

Alquilase hotel, agua y luz. Paseo Extremadura, Grandesa España, 15. Razón: Sacramento, 10, escultor.

Alcoba amueblada. Amparo, 11, tercero.

AZUCAR COLLAZO Para pagar a los niños y adultos sin que lo sepan.

De efecto suave y completamente inofensivo. No exige dieta, pudiendo darse toda clase de alimentos. Tomándolo dos veces por semana, a dosis laxante, cura rápidamente la jaqueca, estreñimiento, colitis, los hepáticos, indigestiones, acidez y demás enfermedades del estómago, hígado e intestinos; purifica la sangre, curando las erupciones cutáneas, granos, barros, sarpullidos, etc., y desconggestiona el sistema nervioso, produciendo una sensación de alegría y bienestar.

TESTIMONIO:
"Sr. D. A. García.
Muy señor mío: Recibí el AZUCAR COLLAZO que me remitió hace un mes, y habiendo hecho uso de él, lo encuentro buenisimo, el mejor de los laxantes, particularmente para las personas que, como yo, tenemos el estómago caído.
Le doy las gracias y desearia me dijera dónde podrá comprarlo, y si usted puede enviármelo, haga el favor de remitirme un paquete, doce papeles, y dígame qué boticas tienen para recomendarlo a mis amigos.
Reivio que es de lo mejor que hay, y me extraña no esté ya en todas las farmacias.
Queda afectísimo,
María Luisa Marcerer.

Las señas: San Pedro Mártir, 5, Madrid.

Considere usted: Que toda máquina para su buen funcionamiento y conservación requiere estar prudentemente engrasada, y que la única substancia apropiada para el perfecto "engrase" del organismo humano es el AZUCAR COLLAZO, porque asegurado el normal funcionamiento de todos los órganos, prolonga la vida y garantiza la salud.

Sea precavido: Tenga siempre en casa un paquete de AZUCAR COLLAZO para tomar usted o dar a sus niños una dosis tan pronto sientan el menor malestar, y así evitará muchas enfermedades y molestias. Cuesta muy poco: Doce paquetitos, 1 peseta 80 céntimos.
Pida muestra gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid.

URINARIAS: "Verdaderamente, los CACHETS COLLAZO son maravillosos" :: :: villosos" :: ::

Tan concreta afirmación hace el señor (por discreción se omite el nombre) que, creyéndose incurable, queda sorprendido de la eficacia de los CACHETS COLLAZO, y escribe desde Oviedo las siguientes cartas:

Sr. D. A. García, Madrid.
Muy señor mío: Recibí la caja de CACHETS COLLAZO, y quedé sorprendido como a las primeras tomas noté una gran mejoría, porque me creía ya incurable, porque habiendo usado todos los tratamientos antiblenorrágicos internos y externos no me conseguí curar de mi flujo blenorragico o gonorréico, y con los pocos CACHETS COLLAZO que he tomado me encuentro con una gran mejoría.
Espero de usted me envíe otra caja de dichos CACHETS, mediante su importe en sellos, que acompaño a la presente.
En espera de su envío, queda a sus órdenes.
Oviedo, 7 de Febrero de 1923.

Muy señor mío: Habiendo recomendado los CACHETS COLLAZO a un amigo, me mandó que le hiciera yo el pedido, para lo cual adjunto su importe a la presente.
Yo ya me encuentro completamente curado con cuatro cajas que le he pedido, y lleno de agradecimiento hacia el doctor Collazo, me convertiré en su mejor propagandista. Verdaderamente, los CACHETS COLLAZO son maravillosos.

Manifestaciones como las que preceden, diaria y numerosamente repetidas, permiten afirmar de una manera absoluta que los CACHETS COLLAZO son siempre de rápidos y seguros efectos en la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, uretritis, catarro vesical, leucorrea (flujos blancos de las señoras), metritis, vaginitis y demás enfermedades de las vías urinarias, por antiguas y rebeldes que sean.
A pesar de costar 15 pesetas, resultan sumamente económicos y de uso muy cómodo y reservado. Preparados por el doctor García Collazo, en Rosario (Argentina), y premiados con medallas de oro en París y Roma.
Gratis remito dos notables libritos. Pídalos: A. García, Alcalá, 85, Madrid.

CORRESPONDENCIA MADRINAS DE GUERRA

Gabinete exterior. Noviciado, 20, tercero.

Solicitan madrina de guerra las clases y soldaos siguientes: Los oficiales José Mosquera, de la 3.ª compañía del tercer batallón; Eduardo R. Madariaga, de la 2.ª, y Alfredo Mary, de la 6.ª, del regimiento Serrallo, núm. 69.

Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima. Especialista. - Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Plaza Progreso, 10, segundo.

Partos. Asunción García. Hospedaje, consultas reservadas. - Felipe V, 4.

Compras. Compro alhajas, papeles del Monte, cocinas, dentaduras usadas. Santa Isabel 34.

Compro toda clase mobiliarios, completos, muebles sueltos, cojines, máquinas coser, escritorios, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, todas clases objetos. - Matesanz, Luna, 23, Estrella, 10; teléfono 61-18.

Corredor experto y bien introducido para Madrid necesita importante imprenta, litografía y fabrica de etiquetas. Espaldado pago a vendedor de positivo valer. - Escríbid: Gráficas. Agencia Reyes, Fuencarral, 13.

Desamios montadores de motores Diesel y semi-Diesel, Sociedad Otto Nafekamp en Cta. Paseo del Prado,